

ES DIAS GUARDARA CAMA EL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
LESION A LA RODILLA DERECHA, PRODUCIDA A
RAZON DE UN ACCIDENTE. LE OBLIGO A ADOPTAR ESTA
MEDIDA

CON BUEN HUMOR ESTE FORZOSO DESCANSO

S. E. el Presidente de la Republica don Gabriel González Videla, se encuentra desde la tarde de ayer en reposo, aquejado de una dolencia en una rodilla.

En circunstancia que el Presidente se retiraba el lunes del Estadio Nacional, después de asistir al partido de fútbol entre Colo Colo y San Lorenzo, resbaló y se escamilló golpeándose la rodilla derecha.

El Exmo. señor González no le dió mayor importancia a la confusión que sufrió en la pierna, por lo que se inflamó un poco, con el ejercicio durante el día.

El doctor don Leónidas Andrade, que lo atiende, le indicó que guardara reposo en cama durante tres días, para evitar cualquier complicación, a lo que accedió.

S. E. firmó una parte del despacho estando en cama, y en su oficina, recibió la visita de diversas personas, demostrando muy buen humor y conformidad con el pequeño accidente que le ha significado la lesión que lo tiene.

Con este motivo, suspenderá, naturalmente, la usual agenda pública de esta semana, y otros compromisos que tenía consultados.

CONSEJO DE GABINETE

Debido a esta misma causa, el Exmo. señor González Videla, no podrá asistir al Consejo de Gabinete que se efectuará en la mañana de hoy, el que será presidido por el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

EL EJECUTIVO SOLICITO URGENCIA
PARA DIVERSOS PROYECTOS DE LEY
TAMBIEN RESOLVO INCLUIR VARIOS PROYECTOS EN LA
ACTUAL CONVOCATORIA

Con fecha de ayer el Ejecutivo resolvió hacer presentes al Congreso Nacional, la urgencia para los siguientes proyectos de ley:

Que modifica la Ley Orgánica del Banco Central, en lo que respecta a la obligación de los Bancos Comerciales de mantener acciones en dicho Banco.

Que modifica diversas disposiciones de las leyes 5.757 y 6.266 sobre pavimentación.

Que agrega un artículo sobre traspaso de fondos presupuestarios al proyecto de ley contenido en el Mensaje N.º 8 de 7 de febrero, referente a la elección de Regidores con uso de los antiguos Registros Electorales en las comunas y circunscripciones.

Que reforma la previsión de los reformados particulares.

Que concede subsidio al personal de empleados y obreros de la Municipalidad de Concepción.

Que otorga jubilación y pensiones a los empleados particulares.

Que reforma la previsión de los reformados particulares.

Que concede subsidio al personal de empleados y obreros de la Municipalidad de Concepción.

que aproxima un combate decisivo en el Paraguay

en Sudamericano en Francia

MINISTRO DE INTERIOR
INFORMARA HOY SOBRE
CASINO DE V. DEL MAR

El Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, manifestó anoche a la prensa, que con motivo de múltiples preocupaciones de la Carrera a su cargo, no había alcanzado entregar a la población una declaración sobre la municipalización del Casino de Viña del Mar.

Prometió entregarla a los diarios de la capital hoy en la tarde.

46 nuevos negocios fueron clausurados por el Comisariado

Cuarenta y seis nuevos negocios que expenden artículos alimenticios fueron clausurados por orden del Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Ezequiel Jiménez, por especular con los artículos de primera necesidad.

Entre estas clausuras figuran numerosas que afectan a panaderías y negocios de comestibles que son reincidentes.

CONSEJO DE GABINETE

Debido a esta misma causa, el Exmo. señor González Videla, no podrá asistir al Consejo de Gabinete que se efectuará en la mañana de hoy, el que será presidido por el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

AMBOS BANDOS INTENSIFICAN ACTIVIDADES DE PATRULLAS

FRACASARON GESTIONES DEL GOBIERNO PARA OBTENER VENTAS DE ARMAS EN BRASIL

ASUNCIÓN, 25.—(U. P.)—Los reiterados anuncios de que los ejércitos en lucha desarrollan intensa actividad de patrullas desde hace varios días, se interpreta en los medios autorizados como un claro indicio de que se acerca un combate en gran escala.

Aparte del comunicado del comandante en jefe del Ejército del Gobierno, que dice que en el sector al norte de Pasone hubo choques de patrullas, no se ha dado mayor información sobre el desarrollo de las acciones.

Se ha sabido que el Comando revolucionario ordenó a la guarnición de Bahía Negra que embarcara urgentemente para Concepción todos los contingentes, equipos, alimentos y material bélico existentes en esa unidad naval.

Según ya se informó, la policía logró ubicar y rescatar el transmisor radiotelefónico robado a la compañía petrolera Unión Oil. La Compañía Dodero confirmó a la United Press que todos los barcos mixtos de pasajeros y carga que realizan el servicio entre Buenos Aires y Asunción, suspendieron su viaje hasta esta capital a partir de ayer. En lo sucesivo, llegarán hasta el puerto argentino Pilar, próximo a esta ciudad.

En fuentes autorizadas se dice que se realizan gestiones oficiales para lograr una solución del problema que ha creado esa medida.

También se ha sabido que la decisión de la Compañía Dodero y de la Compañía de Aeronaveación Alfa, se ha debido a la advertencia de las empresas aseguradoras, de que no respondían por los daños y averías causados por accidentes extraños a los servicios que cumplen.

FRACASO GESTION DE MONTEVIDEO EN RIO

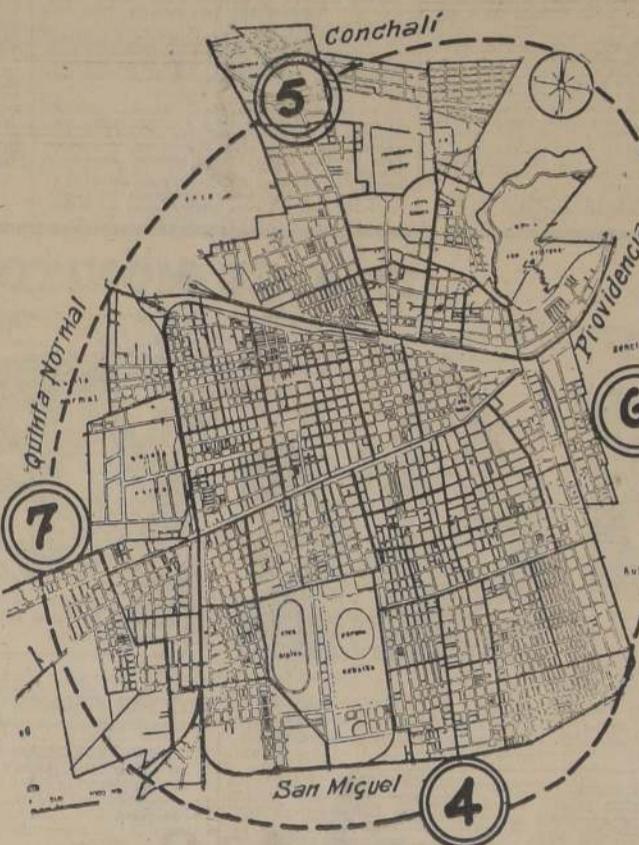
RIO DE JANEIRO, 25.—(U. P.)—Hoy partió en avión hacia Asunción, Máximo Duarte Bordin, enviado del general Morínigo, quien a pesar de haberlo negado siempre, se ha sabido que vino a Brasil para solicitar armas y municiones, pero que el Gobierno de Gaspar Dutra ha rehusado enviar material bélico a Paraguay, basado en la neutralidad brasileña.

Mientras tanto, noticias procedentes de Ponta Porã, por intermedio de la Aspresa, dicen que el poder de los revolucionarios crece día a día, y que las que se hallan en Concepción reciben municiones y armamentos enviados desde el Chaco para utilizar en el ataque contra Asunción.

La Radio Amabay, de Pedro Juan Caballero, dice que los rebeldes han bombardeado diariamente a las tropas que operan en las calles de San Pedro.

Adelanta la radioemisora que los contingentes de caballería y tro

Anillo policial se cerrará en torno a delincuentes de Santiago



CUATRO COMISARIAS DE INVESTIGACIONES EN LOS BARRIOS DE SANTIAGO

2.000 DETECTIVES LIBRARAN BATALLA CONTRA LA DELINCUENCIA

El Director General de Investigaciones, señor Gonzalo Escorza, reveló anoche la primera fase de su más energico plan contra la delincuencia, cuando declaró a nuestros reporteros que cuatro comisarías de detectives serán instaladas en lugares estratégicos de la capital, abandonando el edificio que ocupan en la calle General Mackenna. "Cada comisaría tendrá alrededor de sesenta hombres y las cuatro primeras formarán un anillo policial dentro del cual será efectiva la persecución contra estos elementos", nos declaró el señor Escorza.

Colocadas en los populares barrios San Miguel, Quinta Normal, Providencia y Lo Negrete, se hará imposible toda huida de los maleantes, utilizando para esta labor a detectives especializados y de notable experiencia policial.

El primer establecimiento de este "anillo policial" lo formará la Séptima Comisaría de Investigaciones, que quedará ubicada en Quinta Normal. La Municipalidad de esa Comuna ha ofrecido su apoyo económico para esta comisaría.

El segundo golpe contra los delincuentes lo dará, el señor Escorza, cuando las otras seis comisarías de Investigaciones también se repartan en los barrios urbanos de la capital, librando con sus dos mil hombres la batalla definitiva por la tranquilidad de la población.

EL NUEVO SISTEMA

Los Jefes de la Prefectura de Investigaciones nos han declarado que la imposibilidad de modificar, por completo, el actual sistema judicial para derrotar y combatir la delincuencia, hace que sea necesario modificar los métodos policiales que logren aclarar en forma eficiente y oportuna las actividades que desarrollan en la capital las bandas organizadas de delincuentes.

Para obtener un resultado efectivo en esta campaña, se hace necesario que las autoridades gubernativas aúnen todos los medios administrativos y legales que faciliten la labor del personal encargado del resguardo y defensa de tranquilidad pública.

En esta forma, se conseguirá cerrar el círculo que protege a los ciudadanos tanto del radio urbano, como sub-urbano de la capital.

Por ahora sólo se realizará una reestructuración en cuatro Comisarías de Investigaciones, que serán ubicadas convenientemente en los sectores de mayor circulación y salida hacia las zonas rurales de Santiago.

Mientras tanto, el trabajo judicial seguirá jugando su labor, pero atendido por el resto de las Comisarías, sin perjuicio de la labor de vigilancia que realizan el resto de las comisarías de Investigaciones en el sector urbano de Santiago.

Este nuevo sistema no significará una modificación ni trans-

formación en la labor de la Dirección General de Investigaciones, sino que solamente se sacarán algunas unidades del Cuartel de General Mackenna, hacia los sectores más densamente poblados de la ciudad.

La labor de estas Comisarías será de inmenso beneficio para los barrios que, hasta ahora, no han contado con el personal de policías en el momento oportuno en que se producen los hechos que diariamente se denuncian, tanto a la Prefectura de Carabineros, como a Investigaciones.

Esta misión, según se nos ha informado será más perfecta si a estas postas policiales se les habilita con los medios técnicos que se precisa para esta importante campaña.

UBICACION DE LAS UNIDADES SUB-URBANAS

Las Comisarías mencionadas, según informes extraoficiales, se han ubicado por ahora en cuatro puntos cardinales de la capital, a saber: Comuna de Quinta Normal, que atenderá todo el sector de Mapocho, San Pablo, hasta Pila del Gato; otra en el sector de la Plaza Chacabuco, que atenderá Lo Negrete, Conchali, Renca y Carrascal; una tercera comisaría ubicada en el barrio que cubrirá Providencia, Rufos hasta la Comuna de Las Condes, y una cuarta Unidad, que se instalará en San Miguel, atenderá el sector del barrio Matadero, hasta San Bernardo.

REGLAMENTACION SOBRE ASIGNACION FAMILIAR

FUE DECRETADA AYER POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Ha sido promulgado un decreto del Ministerio del Trabajo, por el cual se modifica el decreto N.º 1.216, de 1942, que aprueba el reglamento de asignación familiar. El decreto, en referencia dispone lo siguiente:

"Reemplázase el artículo 3º del Reglamento de Asignación Familiar, aprobado por decreto supremo N.º 1.216, de 17 de diciembre de 1942, por el siguiente:

"Los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares fijarán anualmente el monto numérico de la asignación familiar correspondiente a los sueldos imponibles inferiores al vital.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares fijará anualmente el monto numérico de la asignación familiar correspondiente a los sueldos imponibles inferiores al vital.

En las Comisarías mencionadas, según informes extraoficiales, se han ubicado por ahora en cuatro puntos cardinales de la capital, a saber: Comuna de Quinta Normal, que atenderá todo el sector de Mapocho, San Pablo, hasta Pila del Gato; otra en el sector de la Plaza Chacabuco, que atenderá Lo Negrete, Conchali, Renca y Carrascal; una tercera comisaría ubicada en el barrio que cubrirá Providencia, Rufos hasta la Comuna de Las Condes, y una cuarta Unidad, que se instalará en San Miguel, atenderá el sector del barrio Matadero, hasta San Bernardo.

REGLAMENTACION SOBRE ASIGNACION FAMILIAR

FUE DECRETADA AYER POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Ha sido promulgado un decreto del Ministerio del Trabajo, por el cual se modifica el decreto N.º 1.216, de 1942, que aprueba el reglamento de asignación familiar.

El decreto, en referencia dispone lo siguiente:

"Reemplázase el artículo 3º del Reglamento de Asignación Familiar, aprobado por decreto supremo N.º 1.216, de 17 de diciembre de 1942, por el siguiente:

"Los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares fijarán anualmente el monto numérico de la asignación familiar correspondiente a los sueldos imponibles inferiores al vital.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares fijará anualmente el monto numérico de la asignación familiar correspondiente a los sueldos imponibles inferiores al vital.

En las Comisarías mencionadas, según informes extraoficiales, se han ubicado por ahora en cuatro puntos cardinales de la capital, a saber: Comuna de Quinta Normal, que atenderá todo el sector de Mapocho, San Pablo, hasta Pila del Gato; otra en el sector de la Plaza Chacabuco, que atenderá Lo Negrete, Conchali, Renca y Carrascal; una tercera comisaría ubicada en el barrio que cubrirá Providencia, Rufos hasta la Comuna de Las Condes, y una cuarta Unidad, que se instalará en San Miguel, atenderá el sector del barrio Matadero, hasta San Bernardo.

REGLAMENTACION SOBRE ASIGNACION FAMILIAR

FUE DECRETADA AYER POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Ha sido promulgado un decreto del Ministerio del Trabajo, por el cual se modifica el decreto N.º 1.216, de 1942, que aprueba el reglamento de asignación familiar.

El decreto, en referencia dispone lo siguiente:

"Reemplázase el artículo 3º del Reglamento de Asignación Familiar, aprobado por decreto supremo N.º 1.216, de 17 de diciembre de 1942, por el siguiente:

"Los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares fijarán anualmente el monto numérico de la asignación familiar correspondiente a los sueldos imponibles inferiores al vital.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares fijará anualmente el monto numérico de la asignación familiar correspondiente a los sueldos imponibles inferiores al vital.

En las Comisarías mencionadas, según informes extraoficiales, se han ubicado por ahora en cuatro puntos cardinales de la capital, a saber: Comuna de Quinta Normal, que atenderá todo el sector de Mapocho, San Pablo, hasta Pila del Gato; otra en el sector de la Plaza Chacabuco, que atenderá Lo Negrete, Conchali, Renca y Carrascal; una tercera comisaría ubicada en el barrio que cubrirá Providencia, Rufos hasta la Comuna de Las Condes, y una cuarta Unidad, que se instalará en San Miguel, atenderá el sector del barrio Matadero, hasta San Bernardo.

REGLAMENTACION SOBRE ASIGNACION FAMILIAR

FUE DECRETADA AYER POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Ha sido promulgado un decreto del Ministerio del Trabajo, por el cual se modifica el decreto N.º 1.216, de 1942, que aprueba el reglamento de asignación familiar.

El decreto, en referencia dispone lo siguiente:

"Reemplázase el artículo 3º del Reglamento de Asignación Familiar, aprobado por decreto supremo N.º 1.216, de 17 de diciembre de 1942, por el siguiente:

"Los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares fijarán anualmente el monto numérico de la asignación familiar correspondiente a los sueldos imponibles inferiores al vital.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares fijará anualmente el monto numérico de la asignación familiar correspondiente a los sueldos imponibles inferiores al vital.

En las Comisarías mencionadas, según informes extraoficiales, se han ubicado por ahora en cuatro puntos cardinales de la capital, a saber: Comuna de Quinta Normal, que atenderá todo el sector de Mapocho, San Pablo, hasta Pila del Gato; otra en el sector de la Plaza Chacabuco, que atenderá Lo Negrete, Conchali, Renca y Carrascal; una tercera comisaría ubicada en el barrio que cubrirá Providencia, Rufos hasta la Comuna de Las Condes, y una cuarta Unidad, que se instalará en San Miguel, atenderá el sector del barrio Matadero, hasta San Bernardo.

REGLAMENTACION SOBRE ASIGNACION FAMILIAR

FUE

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Dr.
Saavedra
GALVEZ N.º 178
FONO 6671

CANARIOS GANADEROS. Cerdas australianas, calafates, vacas, perdonas, hablados, cardenales, tortuguitas para la suerte. "Parrilla Osiris". San Antonio 255. M. 31

BICICLETAS.

NIQUELADOS. PLATEADOS cobrizados. Reparación de bicicletas. Trabajo garantizado. Repuestos. Lira 678 y Elección. Ramírez 1159. marzo 31

BICICLETAS COMPRO VENDO, cambio, arriado. Composturas. Repuestos. Santa Laura 1186. marzo 31

COMPRAS Y VENTAS. VARIOS.

CATRES COMPRO. VENDO cambio, arreglo. "El Gallito Chico". Independencia 1877. marzo 31

COMPRAVENTAS.

VENDO CONVERTIDOR. Corriente continua en alterna. Pasaje Matte 81. Oficina 222. M. 28

CONSEJOS UTILES.

COMPONEMOS, LIMPIAMOS, tenemos calzado, carteras, maletas. Especialidad: arreglos calzado corcho. Maquinaria eléctrica. "La Relámpago". Recoleta 267. 31 Mzo.

DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADURAS. dentes sueltos, usados. Banderita 86. 31 Mzo.

EDUCACION.

CASA GARAY. INDEPENDENCIA 616. Tejidos de lana. Gran surtido. Precios de fábrica. Especialidad: chalecas para colegiales. marzo 31

INSTITUTO COMERCIAL SORITES, preparatorias, comercio primer a tercer años. Exámenes válidos, cursos rápidos de dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Santa Rosa 84. marzo 31

INSTITUTO TECNOLÓGICO construcción civil. Topografía, dibujo técnico. Santa Ross 84. marzo 31

LICEO HISPANO. COMPAÑIA 2551. Preparatorias, humanidades. Ningún aulismo repite año. Vease actas exámenes. No cobra matrícula. Emma de Palma. Directora. 26 Mar.

MODAS. CORTE, CONFECIÓN. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantizada. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospektos: Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). M. 30

LOS CONQUISTADORES N.º 184



En esos mismos días en que sucumbía Lautaro, llegaba a Chile un nuevo mandatario procedente del Perú, pero sus recursos suficientes para cambiar la lastimosa situación de la Colonia.

Gobernara entonces en el Perú el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, quien, conociendo la situación de Chile por las relaciones que le habían enviado tanto los interesados al Gobierno como los partidarios de cada pretendiente, resolvió cortar las ambiciones y todo germen de intrigas, nombrando Gobernador interino de este país a su propio hijo don García Hurtado de Mendoza, joven de 22 años, dotado de la prudencia y de la energía de edad más madura.

Por su edad y por su aseveración, don García formaba el más extraño contraste con los aguerridos capitanes de la conquista. No había batallado en ninguno de los ejércitos españoles que se encontraban en América, sin embargo, en su país se había distinguido de un modo notable en la carrera de las armas.

Traía del Perú un ejército de más de cuatrocientos hombres, un poderoso material de guerra, y tres buques. Estas fuerzas emprendieron el viaje, parte por tierra y parte por mar, a principios de 1557. (Sigue).

KALEIDOSCOPIO
FISURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS
POD. WALTERIO MILLAR

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELÉCTRICA, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos) de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Basílica Guerrero 260.

marzo 28

MATRÍCULA DIARIAMENTE

Solicita prospectos. Instituto

Comercial Mixto "Alfredo Torre". Huérfanos 1734

Contabilidad, Dactilografía

Taquigrafía. Rosas. Redac-

ción. Aritmética. Ortografía

Auxiliares de Comercio

abril 13

¡OJO! TRIUNFE USTED! ES

cuelas Politécnicas Diaz Gasco

gne. Matrícula abierta. In-

ternado para señoritas de

provincia. — Santo Domingo

670. 31 Mzo.

MATRÍCULA ABIERTA:

Cursos Comercio para señoritas.

Solicite prospectos. Insti-

tuto "Alonso Figueroa". Ca-

tedral N.º 1257. M. 30

MUEBLES, MENAJES Y

ARTICULOS SANITARIOS

INSTITUTO CERVANTES.

Aguustinas 2552, Casilla 4043,

telefono 950530. Dirección re-

ligiosa: "Congregación Laza-

rista". Matrícula abierta. Re-

cebe internos, mediopupilos y

externos. Exámenes válidos.

Solicítense prospectos.

abril 13

MATRÍCULA ABIERTA CUM-

PLES: comercio; sección sepa-

ra para señoritas.

Cursos especiales para alu-

nos sin humanidades. Cursos

nocturnos contabilidad, aritmé-

tica para empleados. Insti-

tuto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo

Domingo 1030. (Cerca Puen-

te). M. 30

ESTUDIE TAQUIGRAFIA,

Dactilografía. Morande 450.

M. 31

ANDREA FELLER. PROFE-

sora diplomada en París y

actual profesora de la Uni-

versidad de Chile, San Anto-

nio 460. Entre Merced y Mon-

jitas. Teléfono 32617. Curso de

Corte y Confeción, Moda

Infantil y Lencería. Enseñan-

za práctica del Corte, con

sistema propio en la meto-

dología, que le permitirán

confeccionar sus trabajos

desde las primeras clases.

San Antonio 460. Teléfono:

32617. M. 31

ACREDITADO INSTITUTO

Técnico, Santo Domingo 1307,

esquina Teatinos. Cursos com-

pletos: Comercio, Dactilogra-

fía, Taquigrafía, Corte-con-

fección, Peluquería. Telegra-

fía. Manicure. Solicite pro-

spectos. 4 abril

CON 6a PREPARATORIAS,

1 o 2 Humanidades, que

de ingresar curso especial

"Auxiliares Comercio". Em-

pleza 7 abril. Con mayor pre-

paración directamente curso

"Contadores Generales". In-

situado Comercial Mixto "Alfr-

edo Torreblanca". Huérfanos 1734.

4 abril

NOTIFICACIONES Y CITA-

CIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO

UNA letra con fecha del 22 de

marzo al 22 de junio a favor

de José Rodríguez, aceptada

por don Alfonso Garcés por

la cantidad de \$ 10.000, que

da nula, sin valor alguno, co-

mo un acuerdo entre ambas

partes, se extenderá otra

nueva letra.

marzo 26

BOMBAS PARA REGADÍO.

Cáñeras. Flittings. Valvulas

Cadenas. Perforadoras. In-

dependencia 538. marzo 31

FIERRO REDONDO PARA

CONSTRUCCIONES. Sack. 31 Mzo

FIERRO ACANALADO. GAL-

vanizado. Sack. 31 Mzo

FIERRO GALVANIZADO LI-

SO. Sack. 31 Mzo.

PINTURAS PASTA, SACK.

31 Mzo

S. SACK, BARRACA FIERRO.

San Pablo 1179. Morande 817

Precios bajos. 31 Mzo

MATERIALES DEMOLICION.

Puertas, Cortinas, fierro, Ma-

deras, Vigas Pino. Puerto T. T.

Tablas piso. Planchas Zinc.

Sanitarios y toda clase de ma-

teriales. — San Diego 1278.

15 abril

PIERRE PARA TECNO.

puertas, ventanas, robe, 5x5

por 9 metros largo, pino, ore-

gón, tablas cielo, balcones,

ventanas de fierro, maderas

especiales para galpones. Fe-

riera Materias. Arturo Prat

650. Teléfono 67949. A. 20

DEMOLICION 30 MIL LADRIL-

LOS muralla. Vendo: Moran-

de esquina Alameda. Ministe-

rio Fomento. 30 Mzo.

NEGOCIOS E INSTALACIO-

NES.

SOMBRERERIA Y TALLER,

véndese. Independencia 726.

28 marzo

ORTOPEDICOS.

ORTOPEDICA BLANCKE, Ca-

tedral 1109. Piernas, Braguete-

En honor de don Emilio Edwards B. E. Juan Braun y señora Doria Guevara de Aguirre Cerda

se ofrecieron un almuerzo en honor de la Excmo. señor Emilio Edwards Bello, Embajador de Brasil. Asistieron: el Embajador de Brasil, Excmo. señor Celso de Ouro Preto, Juan Edwards de S. Juan Edwards de S. Juanas, Sra. Josefina de Edwards, señora Edwards de Errázuriz, señora Edwards S. Flitt y señora Edwards Bello, señor Edwards Bello y señora Carmela Cruzat de Edwards, señor Luis Hurtado y señora Edwards de Huerta, señor Adolfo Braun y señora Lala Ossa Braun, señor Juan Edwards, señora Olga Braun de Munoz, Teresa Donosal de Leblanc, María Berguerio de Montt, Elena Aguirre de Errázuriz.

La Posada del Niño "Pedro Aguirre Cerda" en el propósito de que la Posada del Niño, que por iniciativa de la señora Juana Rosa Aguirre de Aguirre Cerda ha construido la "Fundación Pedro Aguirre Cerda", en el local No 254, de la calle Arturo Prat de esta capital, puede iniciar sus actividades el próximo día de San Pedro, un grupo de señoras propició la reunión de fondos mediante pequeñas erogaciones monetarias de numero y la venta de obras de mano confeccionadas por ellas mismas.

Al efecto, han constituido el siguiente Directorio: presidenta señora Juana Rosa Aguirre de Aguirre Cerda; vicepresidenta señora Aida Yávar de Figueroa; secretaria, señora Lila Henríquez de Cabero; protegadora, señora María Luisa Blanquier; secretaria, señora Luisa Matti de Godoy; prosecretaria, señora Elena Concha de Duocuing; socias, señoras: Eliana Montero de Juárez, Teresa Aguirre de Montt, Ana Gaillaud, Mercedes Aguirre de Munoz, Teresa Donosal de Leblanc, María Berguerio de Montt, Elena Aguirre de Errázuriz.

DESPEDIDA DE SOLTERAS. —

Martes jueves 27, el Consejo Arquidiocesano de la Juventud Femenina despedirá a

dos de sus dirigentes, Paz

Melero y Teresa Castro, que pro

ximamente contraerán matrim

onio.

Con este motivo el Pbro. se

ñor Raúl Pérez Olmedo oficiará

Santa Misa a las 8.30 horas,

en la Capilla del Hogar, Agusti

nas 1480.

Las inscripciones se atienden

hoy en la tarde de 15 a 20 ho

ras. Fono 80665.

HOY SESIONA EL ROTARY

CLUB

A mediodía de hoy, en los Sa

lones de Gath y Chaves, Ltda,

celebrará su sesión semanal el

Rotary Club de Santiago, bajo

la presencia a su sesión de hoy

Eyzaguirre Gutiérrez.

La sesión de hoy, como todas

las finales de cada mes, estará

dedicada al fomento del compa

ñerismo y no consultará tem

as oficiales.

El Rotary Club de Santiago

verá con especial complacencia la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de

provincias que se encuentren de

paso por la capital.

BAUTIZO. —

Ha sido bautizada en la capi

lla de la Clínica Santa María,

Lucía María, hija de don Alber

to Trautmann y de la señora

Lucía Muñoz de Trautmann.

Fueron sus padrinos el señor

Fernando Muñoz Flind y la se

ñora María T. de Doggenweil

er.

CHOCOLATES

PAVILA

BOMBONES - REGALOS

MATIAS COUSINO 113

INSTITUTO CHILENO - FRANCES DE CULTURA

MIRAFLORES N.º 490 — TELEFONO 30299

aulas de lectura y biblioteca — Últimas

noticias literarias, Diarios y revistas de París,

llegados por avión.

CURSOS DE FRANCES - CLASES DE CONVERSACION

do de profesores universitarios franceses, Con-

mas sobre teatro francés contemporáneo, Bal-

zac y su tiempo; Muset, etc.

CURSOS DE LATIN

informes, adhesiones, matrícula, en

MIRAFLORES 490

de 10 a 12.30 y de 16 a 20 horas

para socios y estudiantes matricularse a la

mejor posible, para facilitar la distribución de

los Cursos.

SASTRERIA

F. García

ESTADO 30

LA ETIQUETA DE LA CONFECCION FINA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

propuestas públicas para la construcción de

el LICEO DE NIÑAS DE CONCEP-

CIÓN se abrirán en las Salas de Despacho del

Departamento de Arquitectura el día 8 de Abril a las 18 horas.

propuestas de Concepción y del Director del De-

partamento de Arquitectura el día 15 de Abril a las 18 horas.

propuestas de Concepción y del Director del De-

partamento de Arquitectura el día 22 de Marzo.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

01/20832 10-

Posada del Niño "Pedro Aguirre Cerda"

En el propósito de que la Posada del Niño, que por iniciativa de la señora Juana Rosa Aguirre de Aguirre Cerda ha construido la "Fundación Pedro Aguirre Cerda", en el local No 254, de la calle Arturo Prat de esta capital, pueda iniciar sus actividades el próximo día de San Pedro, un grupo de señoras propició la reunión de fondos mediante pequeñas erogaciones monetarias de numero y la venta de obras de mano confeccionadas por ellas mismas.

Al efecto, han constituido el siguiente Directorio: presidenta señora Juana Rosa Aguirre de Aguirre Cerda; vicepresidenta señora Aida Yávar de Figueroa;

secretaria, señora Lila Henríquez de Cabero; protegadora, señora María Luisa Blanquier; secretaria, señora Luisa Matti de Godoy; prosecretaria, señora Elena Concha de Duocuing; socias, señoras: Eliana Montero de Juárez, Teresa Aguirre de Montt, Ana Gaillaud, Mercedes Aguirre de Munoz, Teresita Donosal de Leblanc, María Berguerio de Montt, Elena Aguirre de Errázuriz.

EN HONOR DE DON VICTOR SANTA CRUZ. —

El Ministro de Defensa Nacional, don Manuel Bulnes Sanfuentes, ofreció una comida en honor del diputado don Victor Santa Cruz, con motivo de su viaje a los Estados Unidos.

Como se sabe, la Posada del Niño de la "Fundación Pedro Aguirre Cerda" tiene por objeto proporcionar hospedaje nocturno, aseo y desayuno a los niños vagos de la capital.

CENTRO DE OFICINISTAS SANTA TERESA. —

En la reunión de hoy a las 19 horas en Agustinas 1480, el Revdo. Padre González Foster seguirá con el ciclo de conferencias de preparación a la Semana Santa y hablará sobre la "Redención".

DESPEDIDA DE SOLTEROS. —

El sábado próximo se efectuará en el Club de la Unión la comida que los amigos del señor Francisco Undurraga Pretot y de la señora Gabriela Mozo Rufin les ofrecen con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

NACIMIENTO. —

Ha nacido una hija de don Benjamin Lyon Subercaseaux y de la señora Raquel Osuna de Lyon.

AL BRASIL. —

El señor José Julio Nieto Espinola y señora Esther Epípolo de González se dirigen al Brasil.

AUDICIONES RADIALES DE LA ACCION CATALICA. —

Desde el mes de abril próximo la Acción Católica de Chile inaugura tres audiciones radiales:

la primera por C. B. 114, "Corporación Chilena de Broadcasting", dirigida a los enfermos, se radiará desde el 10 de abril, diariamente de lunes a viernes, de 16 a 16.30 horas. El segundo estación de esta cadena radial será la Audición "La Voz Oficial de la Acción Católica Chilena", por C. B. 138, "El Mercurio", que se transmitirá todos los jueves, de 21 a 21.30 horas, a partir del 3 de abril. La tercera audición estará a cargo de la Asociación de Jóvenes; saldrá al aire el 13 de abril, por C. B. 93, "Nuevo Mundo", con el título "Frente a la Vida", y continuará todos los domingos, de 12.30 a 13 horas.

MANIFESTACIONES. —

Con motivo de su próximo viaje al extranjero, el señor Waldemar Adelsdorfer ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus relaciones y amigos.

El señor Edgard Gubbins le ofreció una comida, a la que asistieron, además, los señores Manuel Grez, Tomás Eduardo Rodríguez, Edgardo von Schroeders, Jorge Arteaga, Ricardo Yarrázaval, Carlos Cruz, Alejandro Reyes, Mario Balmaceda, Ruperto Fierro y Fernando Santa Cruz.

Al almuerzo que le ofreció el presidente del Club de Golf Los Leones, asistieron las siguientes personas: señores Fernando Claro, Edgardo von Schroeders, Enrique Nieto, Julio Fabres, Ricardo Yarrázaval, Edgardo Gubbins, Carlos Cruz, Jorge Arteaga Alejandro Mac Donald, Francisco García Hernán Rojas, Rafael Prieto, Mario Balmaceda, Ernesto Barros, Sergio Huneeus, Alejandro Reyes, Ramón Lecaros, Alfredo Ureta, Luis Izquierdo V., Ruperto Fierro, Santiago Pérez, Julio Pérez Cotapos y Jorge Sánchez.

Desinfete su piel con INOTYOL a los primeros síntomas de Ulceras externas, como también para evitar Comezones, Barros, Granos rojos o supurados, Eczemas etc.

MANIFESTACIONES. —

Con motivo de su próximo viaje al extranjero, el señor Waldemar Adelsdorfer ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus relaciones y amigos.

El señor Edgard Gubbins le ofreció una comida, a la que asistieron, además, los señores Manuel Grez, Tomás Eduardo Rodríguez, Edgardo von Schroeders, Jorge Arteaga, Ricardo Yarrázaval, Carlos Cruz, Alejandro Reyes, Mario Balmaceda, Ruperto Fierro y Fernando Santa Cruz.

Al almuerzo que le ofreció el presidente del Club de Golf Los Leones, asistieron las siguientes personas: señores Fernando Claro, Edgardo von Schroeders, Enrique Nieto, Julio Fabres, Ricardo Yarrázaval, Edgardo Gubbins, Carlos Cruz, Jorge Arteaga Alejandro Mac Donald, Francisco García Hernán Rojas, Rafael Prieto, Mario Balmaceda, Ernesto Barros, Sergio Huneeus, Alejandro Reyes, Ramón Lecaros, Alfredo Ureta, Luis Izquierdo V., Ruperto Fierro, Santiago Pérez, Julio Pérez Cotapos y Jorge Sánchez.

Desinfete su piel con INOTYOL a los primeros síntomas de Ulceras externas, como también para evitar Comezones, Barros, Granos rojos o supurados, Eczemas etc.

MANIFESTACIONES. —

Con motivo de su próximo viaje al extranjero, el señor Waldemar Adelsdorfer ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus relaciones y amigos.

El señor Edgard Gubbins le ofreció una comida, a la que asistieron, además, los señores Manuel Grez, Tomás Eduardo Rodríguez, Edgardo von Schroeders, Jorge Arteaga, Ricardo Yarrázaval, Carlos Cruz, Alejandro Reyes, Mario Balmaceda, Ruperto Fierro y Fernando Santa Cruz.

Al almuerzo que le ofreció el presidente del Club de Golf Los Leones, asistieron las siguientes personas: señores Fernando Claro, Edgardo von Schroeders, Enrique Nieto, Julio Fabres, Ricardo Yarrázaval, Edgardo Gubbins, Carlos Cruz, Jorge Arteaga Alejandro Mac Donald, Francisco García Hernán Rojas, Rafael Prieto, Mario Balmaceda, Ernesto Barros, Sergio Huneeus, Alejandro Reyes, Ramón Lecaros, Alfredo Ureta, Luis Izquierdo V., Ruperto Fierro, Santiago Pérez, Julio Pérez Cotapos y Jorge Sánchez.

Desinfete su piel con INOTYOL a los primeros síntomas de Ulceras externas, como también para evitar Comezones, Barros, Granos rojos o supurados, Eczemas etc.

MANIFESTACIONES. —

Con motivo de su próximo viaje al extranjero, el señor Waldemar Adelsdorfer ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus relaciones y amigos.

El señor Edgard Gubbins le ofreció una comida, a la que asistieron, además, los señores Manuel Grez, Tomás Eduardo Rodríguez, Edgardo von Schroeders, Jorge Arteaga, Ricardo Yarrázaval, Carlos Cruz, Alejandro Reyes, Mario Balmaceda, Ruperto Fierro y Fernando Santa Cruz.

Al almuerzo que le ofreció el presidente del Club de Golf Los Leones, asistieron las siguientes personas: señores Fernando Claro, Edgardo von Schroeders, Enrique Nieto, Julio Fabres, Ricardo Yarrázaval, Edgardo Gubbins, Carlos Cruz, Jorge Arteaga Alejandro Mac Donald, Francisco García Hernán Rojas, Rafael Prieto, Mario Balmaceda, Ernesto Barros, Sergio Huneeus, Alejandro Reyes, Ramón Lecaros, Alfredo Ureta, Luis Izquierdo V., Ruperto Fierro, Santiago Pérez, Julio Pérez Cotapos y Jorge Sánchez.

Desinfete su piel con INOTYOL a los primeros síntomas de Ulceras externas, como también para evitar Comezones, Barros, Granos rojos o supurados, Eczemas etc.

MANIFESTACIONES. —

Con motivo de su próximo viaje al extranjero, el señor Waldemar Adelsdorfer ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus relaciones y amigos.

El señor Edgard Gubbins le ofreció una comida, a la que asistieron, además, los señores Manuel Grez, Tomás Eduardo Rodríguez, Edgardo von Schroeders, Jorge Arteaga, Ricardo Yarrázaval, Carlos Cruz, Alejandro Reyes, Mario Balmaceda, Ruperto Fierro y Fernando Santa Cruz.

Al almuerzo que le ofreció el presidente del Club de Golf Los Leones, asistieron las siguientes personas: señores Fernando Claro, Edgardo von Schroeders, Enrique Nieto, Julio Fabres, Ricardo Yarrázaval, Edgardo Gubbins, Carlos Cruz, Jorge Arteaga Alejandro Mac Donald, Francisco García Hernán Rojas, Rafael Prieto, Mario Balmaceda, Ernesto Barros, Sergio Huneeus, Alejandro Reyes, Ramón Lecaros, Alfredo Ureta, Luis Izquierdo V., Ruperto Fierro, Santiago Pérez, Julio Pérez Cotapos y Jorge Sánchez.

Desinfete su piel con INOTYOL a los primeros síntomas de Ulceras externas, como también para evitar Comezones, Barros, Granos rojos o supurados, Eczemas etc.

MANIFESTACIONES. —

Marshall propone se haga responsable al pueblo alemán del cumplimiento del Tratado de Paz



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS. — El doctor George F. Davidson, del Canadá, Viceministro de Bienestar Nacional, y jefe de la delegación de su país al cuarto período de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Lake Success, Nueva York, 28 de febrero de 1947. — (Departamento de Información Pública).

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. — Bülent Yıldız, representante suplente de Turquía durante el cuarto período de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Lake Success, Nueva York, 28 de febrero de 1947. — (Departamento de Información Pública).

TRUMAN ORDENO A W. AUSTIN INFORMAR A LA NU SOBRE LA CRISIS EN EL MEDITERRANEO

WASHINGTON, 25. — (U. P.) — (Por Robert F. Loftus). — El Presidente Truman dio pasos en pos del respaldo mundial a la propuesta de intervención de Estados Unidos en Grecia y Turquía. Ordenó al delegado norteamericano, Warren R. Austin, informar el viernes al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la crisis en el Mediterráneo, presumiéndose, además, que explicaría al organismo internacional por qué Estados Unidos proyecta hacerse cargo de la situación unilateralmente.

La decisión fue anunciada por Austin después de la conferencia de una hora que tuvo en la Casa Blanca con el Presidente y Secretario de Estado interino, Dean Acheson. El paso dado por Truman tiene por finalidad evidenciar las críticas de que está prescindiendo de la NU, en el caso de los turcos y griegos y, más aun, silenciar las protestas veladas que se dice han producido dentro de la misma NU. También promete provocar la primera reacción oficial rusa al programa anunciado hace trece días por Truman, pidiendo al Congreso un crédito de 400 millones de dólares para contener la amenaza de propagación del comunismo en Grecia y Turquía.

Austin rehusó revelar si expondrá al Consejo la razón por la cual Truman se abstuvo de pedir a la NU, que intervino en la crisis de Turquía y Grecia. Dijo que su declaración del viernes se referiría a Grecia y Turquía y que, al efecto, pediría al secretario general de la NU, Trygve Lie, poner el problema turco-griego en la orden del día, en la sesión del Consejo convocada para las 11 A. M. del viernes próximo.

¿GRECIA CAMINO DE LA GUERRA CIVIL?

SON TEMORES EXPRESADOS POR EL EX PREMIER THEMISTOCLES SOPHOULOS

ATENAS, 25. — (U. P.) — El ex Premier Themistocles Sophoulis, dirigente del partido liberal, dijo que "Grecia se encamina abrumadoramente hacia la guerra civil". El anciano Sophoulis no que se encuentra entre los partidarios ni del Gobierno ni del EAM, izquierdista, los cuijo a ambos de la crítica situación en que se halla el país.

El veterano político dijo que la mayoría del pueblo griego que no ha recurrido a las armas está aterrizado ante la perspectiva

tiva de que se intensifique la contienda civil. Manifestó que el Gobierno, por falta de comprensión, estable "favoreciendo y apoyando la confusión que sirve de base ideológica para los criminales de ambos bandos".

Expresó que los comunistas identifican su actividad con la de los países que lucharon en nuestros asentamientos internos.

Exhortó a los comunistas a que dieran instrucciones a los grupos de guerrilleros para que despidan las armas.

Agradó al Senado de los EE. UU. la publicación de los acuerdos de Yalta, Potsdam y de Teherán ESTIMAN QUE ACLARAN LA ATMOSFERA DE LA ACTUAL CONFERENCIA DE MOSCÚ

WASHINGTON, 25. — (U. P.) — La publicación de los acuerdos de Yalta, de Potsdam y de Teherán han sido recibidos con agrado por los miembros del Congreso que son partidarios de la revelación de cualquier pacto secreto, pues ello esclarecería la atmósfera que rodea la conferencia de Moscú y las actualizaciones que tuvo el Gobierno de Truman por obtener ayuda para Grecia y Turquía.

Todas las grandes decisiones secretas incluidas en el acuerdo se han sabido por infiltración anteriormente, pero los textos recientemente revelados permiten una mejor comprensión de las diferencias de opinión existentes en Moscú.

El texto del pacto de Yalta acordado en febrero de 1945 confirma que Estados Unidos accedió a sugerencias de Rusia, a que las reparaciones que debía pagar Alemania se fijaron provisoriamente en 20.000 millones de dólares, de los cuales la mitad debía ser para Rusia. El pacto también dispuso que se tomaran reparaciones de la producción industrial apenas ésta se iniciara.

Cuando los Tres Grandes se reunieron en Potsdam en 1945, se anuló la cifra fijada para las reparaciones, y las reparaciones se modificaron de modo que lo

fondos procedentes de la primera producción se emplearían en el pago de las importaciones.

Aunque en Moscú, Rusia instanciamente en los 10.000 millones de dólares y en las reparaciones sacadas de la producción actual Estados Unidos y Gran Bretaña sostienen que el acuerdo de Yalta fue anulado por el Deportamento de Potsdam.

Tanto el pacto de Yalta como el de Potsdam mostraron que Gran Bretaña y Estados Unidos estuvieron de acuerdo con Rusia en la convención de Moscú, que reguló la situación de los Dardanelos, estable, antiguamente, que se necesitaba ser revisada. El Deportamento de Potsdam se ha referido a las demandas soviéticas de revisión de dicha convención como la causa se mantenga en estado de movilización permanente.

Se desmiente el punto de los rusos, aunque se considera que son de escasa importancia.

Se invita a la COLECTIVIDAD ISRAELITA y sus Simpatizantes

AL GRAN MITIN DE PROTESTA POR LA POLITICA BRITANICA Y SOLIDARIDAD CON LA PALESTINA HEBREA (ERETZ-ISRAEL) que se efectuará

ESTA NOCHE, MIERCOLES

a las 9.30 P. M. en el Círculo Israelita, Serrano 202.

HABLARAN:

Senador RUDECINDO ORTEGA MASON;

Diputado ASTOLFO TAPIA MOORE;

Diputado CESAR GODOY URUTIA;

Profesor CARLOS VARGERA BRAVO;

ANA ALBALA LEVY, Directora del Departamento Cultura y Propaganda;

EL ACTO SERA TRANSMITIDO A TODO EL PAIS POR C.B. 93, RADIO PRAT ENTRADA LIBRE

Federación Sionista de Chile y su Depto. de Cultura y Propaganda

Rusia comenzó a ceder respecto del Tratado de Paz con Austria

Gromyko vetó la resolución que declara a Albania culpable sobre minamiento de Corfú

El voto invalidó los votos de EE. UU., Francia, China y Australia

G. Bretaña publicará un libro blanco sobre Postdam

Esta obligación sería en una cláusula especial de la futura Constitución de Alemania.

En vez de firma, la sancionada por votación

MOSCÚ, 25. — (U. P.) — (Por R. H. Shabad). — En la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes, que no se exige al Gobierno alemán, se acuerda la firma del tratado de paz con Austria, y que, en cambio, se establece la obligación de cumplimiento de ese tratado, mediante la futura Constitución de Alemania, que incluirá las disposiciones del tratado.

Tal proposición la hizo el secretario de Estado norteamericano al debatir el procedimiento que se seguirá en la redacción del tratado de paz con Alemania.

Dijo Marshall, que, en vez de la firma del tratado por la nación vencida se incluyera en su constitución una cláusula que sería sometida a la votación de todo el país.

Recordó que después de la primera guerra mundial los alemanes se incluyeron a cumplir los funcionarios alemanes, que no se exige al Gobierno alemán, de la presencia de las minas en el estrecho de Corfú.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

Gromyko recurrió a su derecho de voto al cumplirse el primer aniversario de la constitución en Estados Unidos del Consejo de Seguridad. El voto invalidó los votos de Estados Unidos, Francia, China, Australia, Brasil, Bélgica y Colombia, que deciría a Albania culpable de tener conocimiento de la existencia de las minas que causaron la muerte de marinos británicos en el estrecho de Corfú.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

Gromyko recurrió a su derecho de voto al cumplirse el primer aniversario de la constitución en Estados Unidos del Consejo de Seguridad. El voto invalidó los votos de Estados Unidos, Francia, China, Australia, Brasil, Bélgica y Colombia, que deciría a Albania culpable de tener conocimiento de la existencia de las minas que causaron la muerte de marinos británicos en el estrecho de Corfú.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

Gromyko recurrió a su derecho de voto al cumplirse el primer aniversario de la constitución en Estados Unidos del Consejo de Seguridad. El voto invalidó los votos de Estados Unidos, Francia, China, Australia, Brasil, Bélgica y Colombia, que deciría a Albania culpable de tener conocimiento de la existencia de las minas que causaron la muerte de marinos británicos en el estrecho de Corfú.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

La resolución del Consejo de Seguridad, que fué aprobada por la mayoría de siete miembros, habría también obligado a Albania y Gran Bretaña negociar privadamente una solución satisfactoria del diferendo de ambas naciones o retornar el problema al Consejo de Seguridad, en caso de haberles sido imposible llegar a un acuerdo bilateral.

Reanudada la guerra de nervios en Tel-Aviv

EXPLOSION EN MINA DE CARBON EN ESTADOS UNIDOS: 135 MINEROS ATRAPADOS

CENTRALIA (Illinois), 25. — (U. P.) — Se calcula que 135 mineros han quedado atrapados bajo tierra a consecuencia de una explosión durante los cambios de turno diurno y nocturno. Las cuadrillas de salvamento sólo han rescatado tres mineros, uno de los cuales está herido. Uno de los salvados, dijo: "Allá abajo es un infierno".

La policía informó que se han interrumpido las comunicaciones con los sepultados vivos.

La mina emplea a 255 mineros, de los cuales 125 pertenecían al turno diurno.

La mina es de carbón y tiene una galería situada a unos 160 metros de profundidad.

Se ignora la causa de la explosión. La noticia del accidente causó conmoción en la ciudad y los parientes y amigos de los mineros acudieron al lugar.

La policía se hizo presente y se ha llamado a médicos, enfermeras y ambulancias.

VIGOROSO ATAQUE CONTRA GRECIA DIRIGIO EL

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL APROBO ANOCHE ACTUACION DE RIVERA BAEZA

Expulsarán del partido a los candidatos a regidores señores Guillermo Martínez y Gustavo Ureta

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Gustavo Rivera, se reunió ayer el Directorio General del Partido Liberal, con numerosa asistencia de directores y subdirectores, y de los Ministros de Salubridad y Justicia, señores Claro Salas y Correa Fuenzalida.

Se produjo un interesante debate sobre la posición política del Partido en el Gobierno en que tomaron parte, entre otros, los señores Belisario Troncoso, Raúl Martín Balmaceda, Luis Arenas Aguirre y los delegados de varias asambleas liberales.

El presidente del Partido, señor Rivera, respondiendo a las observaciones formuladas por algunos de los miembros del directorio, hizo una exposición de la labor que se había correspondido desarrollar últimamente a la nueva directiva, mercediendo

ella la aprobación del directorio general.

En seguida se entró a tratar sobre las próximas elecciones municipales, adoptándose a este respecto diversos acuerdos de orden interno.

A indicación del diputado señor Raúl Vives, y de los directores señores Osvaldo Robles y José Díaz, el directorio general acordó publicar la convocatoria a los regidores por la comuna de Providencia, del señor Guillermo Martínez Gutiérrez, y la de don Gustavo Ureta por la comuna de La Cisterna, y de acuerdo con el Reglamento, se acordó tratar en una sesión especial del directorio general, la solicitud de expulsión del Partido presentada por algunos correligionarios, en contra de los dos mencionados candidatos

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

TERMINO LA PRIMERA FASE DE LA CONFERENCIA DE MOSCÚ

POR PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 25. (Especial).—La primera fase del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores que discute sobre Alemania, terminó el sábado en Moscú. Después de una pausa de dos días, durante la cual un Comité de las Cuatro Potencias, producirá una síntesis de las varias proposiciones políticas y económicas sometidas al Consejo, los cuatro Ministros iniciarán la fase constructiva de la Conferencia.

Considerando el problema como un todo, y de acuerdo con la perspectiva que les proporcionara el informe de los Comités, la tarea de los Ministros de Relaciones será tratar de llegar a un acuerdo sobre principios. Ese acuerdo que se puede lograr debe, según están las cosas, adoptar la forma de un compromiso.

Durante las últimas dos semanas los cuatro Ministros han estado discutiendo nominalmente el informe del Consejo de Control Aliado. En realidad, han estado usando los rubros de ese informe, relacionado con la desmilitarización, unidad económica y reparaciones de Alemania, su futura estructura política, como una excusa para exponer sus propias políticas, salpicando con críticas de las políticas de los otros Gobiernos. Bevin, durante todo el tiempo, ha insistido en que no se debe tomar ninguna medida con respecto a estos rubros hasta que se hayan examinado todos los problemas, para que éstos puedan ser enfocados en su debida perspectiva, y para que las decisiones sobre principios básicos puedan ser correlacionadas. El hecho que Bevin haya asegurado la aceptación de este procedimiento es una de sus grandes contribuciones al buen resultado de las discusiones en la Conferencia de Moscú. En un documento que se hizo circular entre los miembros del Consejo de Ministros de Relaciones, Bevin abogó por el establecimiento eventual de una Constitución basada en el respeto a la ley, y que provea a la división de poderes entre las legislaturas de los antiguos Estados y el Gobierno Central. De esta manera el Gobierno Central mantendrá la unidad política, legal, económica y financiera de la futura Alemania, y las legislaturas el resto de atribuciones.

EL GENERAL GUILLERMO BARRIOS PARTIO A FORT BENNING

WASHINGTON, 25. (U. P.).—El general Guillermo Barrios Tirado, Jefe del Ejército chileno, concluyó su visita de cuatro días a esta, partiendo a las 11.20 A. M. de un avión de transporte del Ejército, para Fort Benning, Georgia, en la primera etapa de su jira por las instalaciones militares que lo llevarán hasta la costa occidental.

Entre las personas que estuvieron a bordo del avión se hallaban el mayor general R. H. Wooster y el coronel F. J. Graline, así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

así como el Agregado Militar chileno coronel Milicidas Contreras y miembros de su estado mayor.

Como último acto oficial, en es-

ta se dirigió al general chileno

**POLÍTICA DE S. E. TRIUNFO
EN CONVENCION FERROVIARIA
TOÑO GREMIAL DEL RADICALISMO SE DESARROLLO DENTRO DE UN AMBIENTE DE MUTUO RESPETO**

LA SERENA, 25.— Finalizó la Convención de la SERENA, con la elección de la nueva dirigente, que resultó triunfando ampliamente la corriente del señor Pinochet, que era auspiciada por la delegación de El Presidente de la República. Todo el transcurso de las deliberaciones de este tradicional torneo gremial y político, se ha efectuado dentro de la mayor cultura y disciplina radical, escondiendo solo palabras de respeto para S. E. y el Director General. El diputado señor Evaristo Muñoz me dijo que es orgulloso, como ferroviario y radical, del desarrollo de la convención, que se ha distinguido por su profundo espíritu democrático y patriótico. Se ha evidenciado cómo las soluciones a los problemas y el apoyo a nuestro actual Gobierno pueden conseguirse dentro de esta comprensión política y radical, para servir con eficacia a la empresa, al gremio y al país. — Jofre, (Corresponsal).

**OSORNO
HABILITACION
DE UN AERODROMO**

OSORNO, 25.— Los docecientos agricultores que en telegrama al Presidente, Excmo. señor González Videla, piden la fijación del precio del trigo para la temporada 1947. En efecto, la pista está transformada definitivamente en un plan perfecto de insuperables condiciones para el aterrizaje y despegue de toda clase de máquinas y lo que era sólo una pradera con los accidentes naturales del terreno, es ahora un aeropuerto que se extiende en una longitud de 2.350 metros y 60 de ancho.

Una obra de enorme importancia para el progreso de nuestra ciudad ha sido prácticamente entregada a la aviación civil, militar y comercial del país, que en adelante tendrá en Osorno un punto de escala seguro y adecuado. — (Corresponsal).

El Presidente de la República impuso del telex a las autoridades sobre la fijación del precio remunerativo que colecta 1947-1948 y me es grato de informar que se están terminando las consultas para decretar el precio remunerativo para la cosecha del trigo. Además, el Gobierno ha establecido una serie de facilidades, como facilidades, alquileres, etc., para que el Gobierno esté en condiciones de proteger la producción. — Atentos saludos. — (Fdo.) Dario Poblete, Secretario General del Gobierno. — Corresponsal.

TELEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

**DE UNA INTERRUPCIÓN EN LA
ENERGIA ELECTRICA, NO HUBO ATRASO**

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.— INFORME AL COMUNICADO DE PRENSA, N.º 51

General de Obras ha proporcionado las informaciones en el suministro de agua potable Valparaíso y Viña del Mar.

ESTADO DEL
ESTE
Cambio de las condiciones de emergencia, se avisa que cuando ocurra la cortección de la corriente de la Planta. Conoceremos de duración, un informe ninguno permanecerá en el abastecimiento de agua.

PLANTAS DE SAN
SALVO RODRIGUEZ y
funcionaron normalmente y mantuvieron la entrega de las redes de distribución. Los cierres de Valparaíso, durante las últimas 48 horas, se han mantenido en Viña del Mar, Santa Inés, Cura Chorrillo y Flores.

RECAUDACION DE LAS ADUANAS DE LA REPUBLICA

En el cierre del presente mes de marzo hasta el sábado último, las diferentes Aduanas de la República recaudaron la suma de setenta y cinco millones de pesos en monedas y billetes, y tres mil monedas de oro, que se descomponen en la siguiente forma:

Derechos de importación \$ 34.822.543
Derechos de exportación \$ 1.051.883
Impuestos \$ 3.000.000
Otras entradas \$ 7.822.085

Total general \$ 74.406.243

NUEVO HORARIO EN DIRECCION DEL LITORAL

Como consecuencia de la entrada del Oficio, se ha fijado un nuevo horario en las diversas oficinas de la Dirección del Litoral de la Marina Mercante, que permanecerán en las oficinas de la Gobernación Marítima, hasta fines de septiembre próximos.

Las oficinas funcionarán en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En conformidad al Inc. 2 del Art. N.º 38, se acuerda con el artículo N.º 32 de los Estatutos, se da a los señores Accionistas a la General Ordinaria que se celebrará mañana, el 27 de marzo, tercero bis, Sala de Consejo.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

En la reunión el Consejo Directivo dará cuenta a los socios que esta reunión se ha celebrado en la mañana, entre las 9 y las 12.30 horas, y en la tarde, entre las 15 y las 18.30 horas.

C A M A R A

D E D I P U T A D O S

CUENTA.—

Se dió cuenta de:

1.º.— Dos Mensajes con el carácter de urgente, por los cuales S. E. el Presidente de la República, somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley: el que hace extensivos a la ciudad de Puerto Aysén los beneficios de la ley 6.640, que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y

El que fija la fecha en que tendrá lugar la elección de regidores en las comunas de Coyhaique y Aysén.

2.º.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual pide la urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede derechos políticos a la mujer.

— Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presentes. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron, el primero, a Comisión de Hacienda; y el segundo, a Comisión de Gobierno Interior, y el oficio, agregar a los antecedentes del proyecto en esta última Comisión.

3.º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, comunica que el Ejecutivo ha suspendido la tramitación de los decretos que llamaban a retiro a diversos funcionarios del Servicio de Investigaciones.

— Se mando tener presente y enviar a la Comisión Especial del Servicio de Investigaciones.

Con el segundo, se refiere al que se le enviará por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre establecimiento de una oficina de Correos en el lugar denominado La Puntilla.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican, y los cuales se refieren a las siguientes materias:

Del Honorable señor Escobar don Andrés, sobre detención de tres obreros del fundo "El Porvenir", ubicado en la provincia de Curicó; y

Del Honorable señor García Burr, sobre errores en los cálculos de construcción del tanque de Lo Hermida.

4.º.— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, se refiere a los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con los siguientes asuntos:

Sobre construcción de un tranque en la Laguna de los Peñascos, y

Sobre destinación de fondos para la construcción del Instituto Médico Legal de Valparaíso.

Con los dos restantes, se refiere a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Donoso, sobre iniciación de los trabajos en la Laguna del Maule, y

Del Honorable señor Reyes, sobre terminación de los trabajos de construcción del ensanche de la trocha del ferrocarril de Taica a Corralones.

5.º.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor García Burr, acerca de la inclusión en el Presupuesto del Plan Agrario del presente año, de la instalación del Frigorífico de Frutas de Angol.

6.º.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo, con los cuales contesta los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Godoy y Rosales, sobre cumplimiento de la ley 6.572, sobre ayudas a las viudas e hijos de los empleados y obreros fallecidos en la catástrofe de Sewell, y

Del Honorable señor de la Jara, sobre actuaciones del Inspector del Trabajo de Mulchén.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.º.— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que establece la validez de los antiguos registros electorales en algunas comunas en que no hubieron nuevas inscripciones.

— Se mando comunicar a S. E. el Presidente de la República, el proyecto de ley, referido y archivar los antecedentes.

Con los tres siguientes, devuelven aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que agrega al Código del Trabajo, diversas disposiciones relacionadas con la sindicación agrícola;

El que rebaja los derechos de internación del aceite de comer refinado, y

El que destina fondos para el funcionamiento del Hospital del Cuerpo de Carabineros.

8.º.— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaido en el Mensaje que otorga los beneficios del desahucio al personal de las Fuerzas Armadas.

— Quedaron en tabla.

9.º.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Concha y Walker, que condona las deudas contraídas con el Fisco, por los ocupantes o concesionarios de terrenos fiscales en que actualmente existen diversas poblaciones mineras.

— Se mando a Comisión de Agricultura y Colonización, y a la de Hacienda (Artículos 50 y 61).

El señor Curti, que autoriza a la Universidad de Concepción para invertir dos millones de pesos en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, con el objeto de contribuir a la construcción del Hospital Clínico de esa ciudad.

— Se mando a Comisión de Educación Pública.

10.º.— Nueve presentaciones:

Con las tres primeras, los Honorables Diputados señores Víctor Santa Cruz, Roberto Barrios Torres y Sergio Fernández solicitan el permiso requerido para ausentarse del país por más de treinta días.

Con la siguiente, don Roberto Wachholz, solicita permiso constitucional para ausentarse del país.

— Quedaron en Tabla. Posteriormente, se acordó conceder los permisos solicitados.

Con las cinco restantes, las personas que se señalan, solicitan los beneficios que se indican:

Don Humberto Araneda Berguecio, reconociendo de tiempo servido;

Don Pedro José Rubio Manríquez, pensión; Don Pedro Santelices Torres, abono de tiempo;

Dña Raquel Ríos Jaures, pensión y

Dña Rosa Aurora Vásquez v. de Rodríguez, pensión.

— Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

11.º.— Un telegrama de los obreros del Sindicato de Aguas Blancas, de Antofagasta, en que se refieren a acuerdos adoptados por esa institución gremial.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta de la sesión 41, aprobada; la de la sesión 42, a disolución de los señores Diputados.

Se ya a dar la Cuenta.

El señor SECRETARIO da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que hace extensivos a la ciudad de Aysén los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Si a la Honorable Cámara le parece, se la calificará de simple urgencia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Sobre esta materia, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, como Su Señoría lo ha informado a la Honorable Cámara, el Ejecutivo ha incluido este mensaje destinado a fijar fecha para la elección...

El señor COLOMA (Presidente).— No se refiere a eso la petición de urgencia de que estoy dando cuenta; se refiere al proyecto que hace extensivos a la ciudad de Aysén los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Si a la Honorable Cámara le parece, se calificará de simple urgencia.

Acordado.

El Ejecutivo ha solicitado también la urgencia para el proyecto de ley que concede derechos políticos a la mujer.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedará acordada la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

El Ejecutivo ha solicitado también la urgencia para el proyecto de ley que concede derechos políticos a la mujer.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedará acordada la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL A DOS MINISTROS DE ESTADO PARA AUSENTARSE DEL PAÍS, POR MÁS DE TREINTA DIAS.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Santa Cruz solicita el permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.

Acordado.

El Honorable señor Barros Torres también solicita el permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.

Acordado.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL A UN EX MINISTRO DE ESTADO PARA AUSENTARSE DEL PAÍS.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Santa Cruz solicita el permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Fernando Basas, solicita la devolución de diversas antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.

Acordado.

5.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

6.—SUPRESION DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.—ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Reunidos los Comités parlamentarios, han acordado, por unanimidad, proponer a la Sala la supresión del Orden del Día, o sea, suspender la presente sesión hasta las 6 de la tarde.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Se suspende la sesión hasta las 6.

7.—IRREGULARIDADES EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EXPORTACION EN EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Otrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, una vez más debo llamar la atención del acta de la sesión reciente, las solicitudes que se han formulado por la Contraloría, actas del Consejo y demás documentos acompañados hoy a la Justicia ordinaria.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.

Acordado.

8.—HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para examinar del trámite de Comisión este proyecto.

El señor CAÑAS FLORES.— No, señor presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

La Mesa procederá conforme lo acaba de manifestar Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Acharán Arce.

Acordado.

Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, a propósito de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor González Madariaga, respecto a la creación de la nueva comuna de Coyhaique, debo decir a la Honorable Cámara que en igual situación se encuentra la comuna de Panguipulli, que fué creada recientemente y respecto de la cual no se ha necesitado de una ley especial para fijar la fecha de la elección, sino que se ha determinado por un simple decreto supremo. De manera que yo creo que toda esta tramitación está demás.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El caso es distinto. Se ha creado por una ley una nueva comuna en el territorio de Aysén, de manera que no puede ser considerada la situación por un simple decreto.

El señor COLOMA (Presidente).— No me interesa, como ya lo he manifestado, la persona del señor Acharán ni de ningún Consejero. Me preocupa el caso de un Gobernador, de un Consejo, considerados como tales; de ellos como funcionarios, y no como políticos.

El señor GARDIWEG.— ¿Si me permite, señor Presidente?

En publicaciones hechas por un abogado

SESION 43.a EXTRAORDINARIA, EN MAR-

TES 25 DE MARZO DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder el uso de la palabra al Honorable señor Gardeweg sobre la misma materia.

Acordado.

Tiente la palabra Su Señoría.

El señor GARDIWEG.— Yo quiero a

Filman documentales sobre Valparaíso para cine inglés

TECNICOS BRITANICOS VISITAN NUESTRO PAÍS.— DECLARACIONES A LA PRENSA

NUEDA TENDENCIA CINEMATOGRAFICA

Películas documentales sobre la vida de los marineros ingleses en Valparaíso servirán, eventualmente, para la filmación de dramas y comedias cuyo ambiente exija una atmósfera semejante a la de nuestro puerto, según declaró Mr. Humphrey Swigler, director de cine británico, durante una conferencia ofrecida a la prensa.

Este grupo de técnicos cinematográficos ha realizado películas como "Cyprus is an Island", "Good Neighbors", "West Riding", "North East Coast", "Circles" y "World of Plenty".

Mundo en abundancia, dadas a conocer por el Departamento Británico de Información en su sección de cine educativo.

Al ser interrogado por los periodistas sobre la misión que los trae, Mr. Swigler explicó que viajaban filmando la vida de los barcos ingleses y de su tripulación, doliéramos éstos vayan. Estos documentales tienen una doble finalidad, la de informar en primer lugar y luego, si el caso llega, formar parte de un archivo para películas cuyo ambiente se realiza en los lugares que describen. Este elemento real, es el paisaje y las costumbres unidas a la ficción de un drama cualquiera, hace que las películas inglesas sean además de un elemento artístico, un vehículo cultural.

TENDENCIA HUMANA

DEL CINE INGLES

"Actualmente—nos agrega Mr. Swigler—la cinematografía británica ha abandonado los moldes norteamericanos, su nueva tendencia es centrada hacia los conflictos humanos y al igual que el movimiento mundial, produce sólo películas de calidad".

Preguntas de inmediato qué películas británicas conocemos. Se nombran "Amor en las sombras", "El hombre de gris", etc.

La señora madre del arquitecto del Ministerio de Vías y Obras Públicas, señora Alcide, fueron asaltados por una tropa de verdaderos bandores, porque no de otra manera se puede calificar a individuos que así proceden.

Como digo, en circunstancias que estos obreros asistían a un funeral, llegaba un cortejo fúnebre de militantes del Partido Socialista; y todo sucedió a los obreros mencionados para que se avançaran sobre ellos y los golpearan salvajemente, pegándoles con laques e incluso disparando balazos al obrero Pontigo, balazos que le atravesaron el hombro. Los obreros Pontigo y Cortés, al verse agredidos en forma tan cobarda y sorprendente por estos individuos, trataron de esconderse en ese castigo y arrancaron para esconderse en una góndola o micro; pero sus perseguidores llegaron hasta ese vehículo y ahí, prácticamente, los remataron, puesto que el obrero Pontigo quedó en estado casi agonizante; y, según los antecedentes que obran en mi poder, los balazos le habrían sido disparados, cuando estaba en estado inconsciente, y quemaron los vidrios de la micro y con ellos, les rajaron la cara a los dos obreros, especialmente a Cortés, que hoy tiene casi completamente desfigurado su rostro por los tajos hechos con los vidrios. De nada sirvieron los gritos de las víctimas, ni el interés de algunas personas que estaban presenciando estos hechos, para que los asaltantes dejaran de seguir cometiendo el crimen que realizaban.

Señor Presidente, por culpa de estos individuos, dos modestos obreros, muy queridos en el seno de sus gremios, dos padres de familia, se encuentran hoy a las puertas de la muerte. Y los únicos responsables de esto son los militantes del Partido Socialista, que concurrieron a estos fusilamientos.

El señor MESA (Don Esteban).— ¡Los socialistas no tienen nada que ver con estos hechos!

El señor DIAZ.— Pero, señor Presidente, este no es un caso aislado. Esto no es más que un eslabón de una cadena de agresiones que se ha desenvuelto en contra del Partido Comunista, y de la clase obrera a través de todo el país.

El domingo antepasado, Oscar Schmacke ha

blido en Concepción llamando y exhortando a sus partidarios a la "guerra santa", según él en contra de los comunistas. Y el día martes siguiente, en Lota, era asesinado el obrero Conifupan por un militar socialista, quien confesó en la Comisaría que lo había hecho, porque había que liquidar a todos los comunistas.

Por eso afirmo, señor Presidente, que esto no es más que la prosecución de una política de sistemática agresión en contra del Partido Comunista, que se desarrolla no sólo en Chile, sino en toda América y en el mundo entero, dirigida especialmente por el imperialismo norteamericano, a la cabeza del cual...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora destinada a los proyectos de acuerdo.

Su Señoría podrá usar de la palabra a continuación.

11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Anuncio los proyectos incluidos en la Tabla de Facil Despacho de las próximas sesiones.

12.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Voy a dar cuenta a la Honorable Cámara de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Santa Cruz renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Echavarría.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Luis Valdés renuncia a formar parte de la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Durán.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Ruiz Solar renuncia a la Comisión de Economía y Comercio.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Edwards.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aceptadas la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

13.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

14.—SINDICALIZACION CAMPESINA.— SESION ESPECIAL.—

El señor SECRETARIO.— Los Comités Liberal y Conservador formularon indicación para celebrar una sesión especial mañana miércoles 26, de 11 a 13 horas, con el fin de tratar el proyecto sobre sindicalización campesina.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Perdón que desapachemos ante el Tratado con Argentina, que interesa a todo el país?

El señor CONCHA.— También se hará.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El proyecto de sindicalización no tiene urgencia.

El señor URIBE (don Damián).— Con o sin ley, los campesinos se van a organizar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dío el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 22.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda acordada la sesión especial.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.—

El señor SECRETARIO.— El señor Correa Larrain, apoyado por el Comité Conservador, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Que el Gobierno ha designado a un alto funcionario del Ministerio del Interior para instruir un sumario administrativo al Gobernador de San Vicente de Tagua Tagua, y que este informe se encuentra ya en manos del señor Ministro del ramo.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirva remitir el informe sobre la actuación funcional del Gobernador de San Vicente de Tagua Tagua por el funcionario aludido del Ministerio a su cargo".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Vives, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República para que se sirva incluir entre las materias que debe tratar el Congreso Nacional en la actual legislatura de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley de Reajuste de Pensiones de Empleados Municipales Jubilados, que se adjunta al presente acuerdo y que ya está en conocimiento de Su Excelencia y del señor Ministro del Interior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo, en referencia.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Yrrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Las necesidades agrícolas de la provincia de Maule, y la falta de ayuda por parte de la Corporación de Fomento.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Fomento de la Producción, destine a la provincia de Maule la siguiente maquinaria agrícola, que es de urgente necesidad, a fin de acelerar y abaratar las faenas de cosechas y siembra.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Echeverría, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Lo que falta en estos momentos de alambre en el comercio para enfardar pasto apresado, amenaza con la pérdida de parte de la cosecha de esta importante rama de la industria agrícola, con los grandes perjuicios consiguientes.

2.— Que actualmente existen en la Aduana de Valparaíso partidas de alambre para enfardar pasto, y que los importadores no pueden retirarlos, porque el Consejo de Comercio Exterior no les entrega las divisas necesarias.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

16.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

17.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Anuncio los proyectos incluidos en la Tabla de Facil Despacho de las próximas sesiones.

18.—RENCUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Voy a dar cuenta a la Honorable Cámara de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Santa Cruz renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Echavarría.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

19.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

20.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

21.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

22.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

23.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

24.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

25.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICARSE DEL PAÍS POR MÁS DE TREINTA DIAS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernández Larrain solicita permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a dicha petición.

Acordado.

26.—PERMISO CONSTITUCIONAL

COMERCIANTES PROPORCIONARON ANTECEDENTES SOBRE DIVISAS

EL MINISTRO SUMARIANTE HA CONTINUADO TOMANDO DECLARACIONES A TESTIGOS Y FUNCIONARIOS EN RELACION CON LA TRAMITACION DE DIVISAS.— TRES PERSONAS CONTINUAN DETENIDAS

En la mañana de ayer, el Ministro sumariante, señor Oscar Acevedo, se dedicó a tomar numerosas y importantes declaraciones y detenciones y nuevos testigos que se relacionan con la obtención de divisas por el Consejo Exterior.

En la mañana de ayer, el Ministro sumariante, señor Oscar Acevedo, se dedicó a tomar numerosas y importantes declaraciones y detenciones y nuevos testigos que se relacionan con la obtención de divisas por el Consejo Exterior.

En la mañana de ayer, el Ministro sumariante, señor Oscar Acevedo, se constituyó en la sala de la Gerencia de Comercio Exterior, fin de estudiar el proyecto de acuerdo y los diversos informes del Ministro de Comercio Exterior.

En la mañana de ayer, el Ministro sumariante compareció al actual Vicepresidente del Consejo de Comercio Exterior.

AGO DE DIAS FESTIVOS A LOS OBREROS TRATARÁ EL CONSEJO DE ECONOMIA

COMISION DE TRABAJO SE REUNIRA MANANA, PRESIDA POR DON JULIO BUSTOS

La Comisión de Trabajo se reunirá mañana, a las 8:30 horas, en la sala de la Comisión de Trabajo del Congreso, presidida por el Dr. Julio Bustos y con el Ministro del Trabajo, el abogado don Juan Rojas.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo del Congreso se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

En la mañana de ayer, la Comisión de Trabajo se reunió para discutir la situación de los empleados particulares del régimen de previsión respectiva.

Ferrocarril de Los Alamos a Colico

SERA INICIADO EN ABRIL PROXIMO

En atención a deseos expresos del Ministro de Obras Públicas, don Carlos Contreras Larraín, la comisión que efectúa los estudios de construcción del ferrocarril de Los Alamos a Colico, está confiando con celosía los planos de la mencionada línea férrea, ya que se desea que los trabajos pertinentes sean iniciados en el próximo mes.

Los estudios los efectúan el ingeniero señor Luis Rocha, asesorado por personal que trabaja teóricamente.

Este viaje será de verdadera utilidad práctica, pues, aparte de servir una extensa y rica zona, permitirá el transporte de carbón y otros productos de importancia.

ABIERTA MATRICULA EN INSTITUTO COMERCIAL "ALFREDO TORREALBA"

Está abierta la matrícula para los diferentes cursos de Contabilidad, Taquigrafía y Comercio cuyas clases comienzan el 7 de abril en el Instituto Comercial "Alfredo Torrealba" Huérano 1734. Las personas que tengan 6 a 8 preparatorias, 1 o 2 de Humanidades, podrán ingresar al Curso de Auxiliares de Comercio. Los que tengan mayor preparación ingresarán directamente al Curso de Contado Generales.

DELEGACION ESTUDIANTIL A LIMA SE ELEGIRA HOY

Hoy, a las 19 horas, el directorio de la Federación de Estudiantes, celebrará su primera sesión de este año. La tabla es como sigue:

—Nombramiento de la delegación que irá al Congreso Interamericano de Estudiantes de Lima.

—Anteproyecto de la Comisión Nacional de Estudiantes.

Especialmente invitado asistirá el directorio del Instituto de Estudios Generales, presidido por don Alberto Graff Martínez, y los estudiantes del Perú.

AMPLIAS GARANTIAS EN ELECCION DE SINDICATO DE CEMENTO "EL MELON"

El Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz, dirigió ayer un oficio al Director General del Trabajo, dándole instrucciones para que las elecciones que deben realizarse en el sindicato de la fábrica de cemento El Melón, con ocasión del término del período de la actual directiva, se realicen con amplias garantías para los obreros que deban participar en este acto. El Ministro del Trabajo dice en nota en referencia que, como norma general, las elecciones sindicales deben efectuarse en los locales de los respectivos sindicatos, y sin participación de elementos extraños. Los funcionarios del Trabajo no aceptaron que se ejercite presión sobre los votantes.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de tratar la política cerealista en Chile, especialmente en lo relacionado con producción, distribución y consumo del trigo en el país.

En la mañana de ayer, la Comisión de Agricultura, presidida por el Dr. Alberto Graff Martínez, y fin de

El conjunto que encabeza el primer acto con la interpretación de la obra de Shakespeare, "Romeo y Julieta", una de las más conocidas del teatro clásico inglés, se encuentra en este país en esta obra para demócratas, por cada uno de los elementos del conjunto y noche.

LAS FUNCIONES DE CORDOBA EN EL TEATRO
Las representaciones de la obra de Shakespeare, "Romeo y Julieta", que viene de Córdoba en el escenario del Teatro Imperial, se renuevan cada día su éxito. Esta graciosa comedia especial de Córdoba y Olvido Leguizamón, de todo el reparto. Hoy se dará en las funciones de noche.

EL ESPECTRO DE LA ROSA

Las representaciones de la obra de Shakespeare, "Romeo y Julieta", que viene de Córdoba en el escenario del Teatro Imperial, se renuevan cada día su éxito. Esta graciosa comedia especial de Córdoba y Olvido Leguizamón, de todo el reparto. Hoy se dará en las funciones de noche.

EL MERCADER DE VENECIA SE DARA PARA PROFES. Y ALUMNOS

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación ofrecerá un interesante espectáculo teatral el sábado próximo a las 13 horas, en el cual estará a cargo de la Compañía de Enrique de Rosas.

A la hora indicada en el Teatro Lux, se presentará "El Mercader de Venecia", la gran obra de Shakespeare, dedicada especialmente a profesores y alumnos, reuniéndose considerablemente el valor de la localidad.

anunciado para mañana jueves 27 en el Rotativo Miami.

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VERA HOY LA PELICULA "EL ESPECTRO DE LA ROSA"

S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, verá esta tarde en el Palacio de la Moneda, la producción de los Estudios Ríos, titulada "El Espectro de la Rosa", que ha sido producida y dirigida por el maestro del "suspense" en Hollywood, Ben Hecht, artista del séptimo arte que nos ha entregado joyas cinematográficas en otras oportunidades. "El Espectro de la Rosa" cuenta con un reparto de primeras figuras, entre las que se cuentan a Judith Anderson, Michael Chekhov, Lionel Stander y la pareja debutante, compuesta por Vito Esteri y Iván Kirov, y su estreno oficial en Santiago está

anunciado para mañana jueves 27 en el Rotativo Miami.

EL MERCADER DE VENECIA SE DARA PARA PROFES. Y ALUMNOS

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación ofrecerá un interesante espectáculo teatral el sábado próximo a las 13 horas, en el cual estará a cargo de la Compañía de Enrique de Rosas.

A la hora indicada en el Teatro Lux, se presentará "El Mercader de Venecia", la gran obra de Shakespeare, dedicada especialmente a profesores y alumnos, reuniéndose considerablemente el valor de la localidad.

anunciado para mañana jueves 27 en el Rotativo Miami.

TURF

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — Premio CERES. — 1.950 metros. — Serie A.

12 Furiana 56, H. Caballero. 7 Guy Almed 56, R. Madariaga.

6 Sarata 54, Juan González. 10 Bellas Fuentes 54, L. Alencena.

11 Bocanilla 54, S. V. González. 12 Cordon 54, M. Araneda.

13 Estrelita 54, G. Alcalde. 2 Esterline 54, V. Maldonado.

3 Guadira 54, G. Sepulveda. 4 Salsera 54, G. Obregón.

14 Martin Gala 54, M. Quezada. 5 Saxtinga 54, N. N.

9 Siberiana 54, O. Castillo. 5 Sogno 54, L. Céspedes.

10 Vida 54, R. Cruzat. 11 Vida 54, R. Cruzat.

12 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

13 Aristarco 54, J. Ortiz. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal. 5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz. 12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz. 12 Furioso 54, R. Olgún.

5 Irun 54, J. Araya. 13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 2 Peñayo 54, F. Poblete.

14 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

7 Cambullón 54, J. F. Vidal.

5 Chovay 54, H. Caballero.

2 Duqueco 54, C. Cruz.

12 Estrelita 54, G. Alcalde. 11 Dumbo 54, J. Ortiz.

7 Furioso 54, R. Olgún.

13 La Rhone 54, H. Caballero.

7 Norte Claro 54, M. Quezada. 9 Patrioter 54, J. Orellana.

4 Peruchi 54, A. Soto. 10 Vida 54, R. Cruzat.

11 Vida 54, R. Cruzat. — 1.900 metros. — A las 2 P. M.

12 Vida 54, R. Cruzat. 13 Boquiblanco 54, L. Diaz.

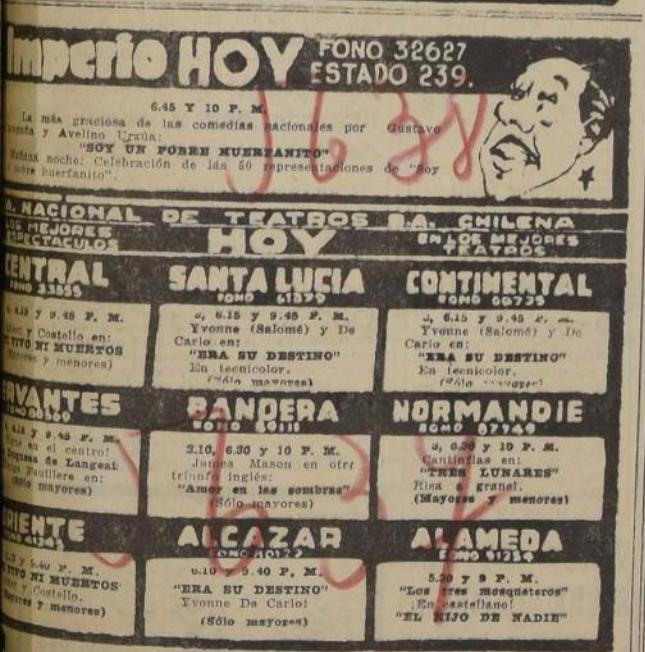
DRAMA SACRO EN EL TEATRO BALMACEDA

S. Jesucristo, obra que será representada con respetuoso cuidado en todos sus detalles. Integrarán este conjunto elementos de valía, como Carmen Domínech, Cora Díaz, José Pi Cano-

vez, José Perla, Rogelio González y otros. Estas representaciones se anuncian para los días Jueves y viernes santos.

PROXIMA INAUGURACION DEL TEATRO "MAXIM"

EXTRA!!
T. PRINCIPAL
HOY agrega a su programa el SENSACIONAL MATCH
San Lorenzo de ALMAGRO con COLO-COLO



En los primeros días de la semana próxima abrirá sus puertas el nuevo y elegante Teatro Maxim, ubicado en calle Huérfanos, entre las de San Antonio y Mac Iver. Esta nueva sala construida conforme a las modalidades y exigencias de la arquitectura moderna, será una de las mejores de la capital, ofreciendo al público comodidad, elegancia y confort. El equipo sonoro del tipo "Grand Prix 1947" permitirá apreciar su última proyección.

La función inaugural, anunciada para la noche del martes venidero, será una premiére de gala, exhibiéndose la película rusa "Flores de Piedra", función que es auspiciada por la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa de González Videla y a beneficio del Centro de Madres del Consejo de la Defensa del Niño.

ESTAMPAS DE POESIAS PRESENTARA GEORGINA EN EL M. DE EDUCACION

El viernes próximo, a las 18.30 horas, se presentará, en el Ministerio de Educación, Sala de Audiencias, la celebrada recitadora argentina Georgina, ofreciendo un recital poético, a base de sus "Estampas de Poesía" que obtuvieron señalado éxito en su anterior presentación en la sala Cervantes.

PEDRO LOPEZ LAGAR HACE UNA GRAN CREACION EN "ALBENIZ"

La poesía y el color de la más pura maravilla y profundidad páginas musicales. Y encarnando al gran artista Pedro López Lázar, que compone una creación sencillamente magnifica, escondida por la encantadora Sabina Gómez y un silencio artístico de gran integridad.



Una GRAN PRODUCCION DE ARGENTINA SONO FILM

SUPERANDO CUANTO PRODUJO, EL CINE ARGENTINO!

ALBENIZ



LA VIDA ROMANTICA Y AVVENTURE DEL INMORTAL COMPOSITOR, CON SUS PAGINAS INOLVIDABLES QUE ENCUERRAN TODA LA GLORIA DE LA MUSICA DE ESPANA

MAGISTRAL CREACION DE Pedro LOPEZ LAGAR y Sabino OLMO

Mañana

CERVANTES

DISTRIBUYE: BAND Y SALAS LTD.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS,

CINES Y VARIEDADES

AMERICA. — Subte 390. — Teléfono 53441.	CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 49581.	CONTINENTAL — Plaza Bulnes 41. — Teléfono 67735.	HOLLYWOOD — Av. Italia 2000. — Teléfono 42280.	MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 51464.
Relativo: Rosa de América. La cautiva de Marruecos y Pies inquietos.	Relativo: Rosalinda. Agenor confidencial y Mujeres y diamantes.	Matiné, vermouth y noche: Era su destino.	Relativo: Festa de la vida. Un paseo en el sol y La máscara del diablo.	Relativo: Agente confidencial. Encuentro. Las Dolly sisters. Noticieros artísticos.
ANDES. — Avda. Irarrázaval 439. — Teléfono 43111.	CARRERA. — Av. B. O'Higgins 251. — Teléfono 58685.	COUNIS. — San Ignacio 1249. — Teléfono 50857.	IDEAL CINEMA. — Maspalomas 4117. — Teléfono 52188.	MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 30999.
Relativo: Los tres mosqueteros y El hijo de nadie.	Relativo: Los conspiradores. Villa Rica de Espíritu Santo y agregados.	Relativo: Los tres mosqueteros.	Relativo: Payasadas de la vida. Monja casada, virgen y mártir.	Sesiones continuadas: Agente confidencial y También sones humanos.
CENTRAL. — Los mejores estrenos.	CHILE. — Av. Recoleta 2194. — Teléfono 69723.	COOPER. — San Alfonso N.º 17. — Teléfono N.º 91941.	IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 31112.	MONUMENTAL. — Avenida B. O'Higgins 3943. — Tel. 91555.
Relativo: La hija del perro. El hermano traidor y Hay muertos que no hacen ruido.	Relativo: Su adorable enemiga. Noche de peligro y serial.	Relativo: Hay muertos que no hacen ruido y Aventuras de Mark Twain.	Relativo: Festa de la vida. Un paseo en el sol y La máscara del diablo.	Relativo: Corsario delator. Agente confidencial y La hija del payaso.
CERVANTES. — Matías Cousiño 134. — Tel. Bol. 88569. Adm. 89615.	COUPOOLICAN. — San Diego 255. — Teléfono 89123.	DELICIAS. — San Alfonso N.º 17. — Teléfono N.º 91941.	INDEPENDENCIA. — Av. Independencia 273. — Tel. 67702.	NACIONAL. — Avenida Independencia 881. — Teléfono 54269.
Relativo: Matías, vermouth y noche: Amor en las sombras.	Relativo: Matías Cousiño. Cerrado por reparaciones.	Relativo: Hay muertos que no hacen ruido y Aventuras de Mark Twain.	Relativo: Rosa de América. Amor que pasa. Tras la reja y serial.	Relativo: El caballero súdas. Hay muertos que no hacen ruido y Código de terror.
BAQUEDANO. — Plaza Baquedano 134. — Teléfono 65650.	CLUB DE SEÑORAS. — Montaña 743. — Teléfono 33330.	DELICHOCH. — Dieciocho 14. — Teléfono 67778.	ITALIA. — Av. B. O'Higgins 4800 esq. Av. Italia. — Teléfono 48823.	MANDARIE. — Av. B. O'Higgins 139. — Teléfono 87749.
Relativo: La hija del perro. El hermano traidor y Hay muertos que no hacen ruido.	Relativo: Rosa de América. Corazon de mujer y Simposio del tiempo N.º 11.	Relativo: Encrucijada. Toda una vida y La cátula de Marruecos.	Relativo: La hija del payaso. Tras la reja y Hay muertos que no hacen ruido.	Matiné, vermouth y noche: Las Dolly sisters.
COLISEO. — Arturo Prat. — Teléfono 89753.	COLISEO. — Arturo Prat. — Teléfono 89753.	ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 54603.	LO FRANCO. — Carrascal 4604. — Teléfono 27765.	MONTEVIDEO. — Avda. Manuel Rodríguez. — Teléfono 46073.
Relativo: Matías, vermouth y noche: La hija del payaso y Flecha de oro.	Relativo: Los tres mosqueteros y Pies inquietos.	Relativo: Amor que hace. Los tres mosqueteros y Pies inquietos.	Relativo: Adiós pampa mila. Sacrificio por mis hijos y agregados.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.
COLON. — San Pablo esq. Malpica 3037. — Teléfono 30374.	COLON. — San Pablo esq. Malpica 30374.	EL GOLF. — Avda. Apoquindo 614. — Teléfonos 237 y 463.	MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez. — Teléfono 66958.	PROVIDENCIA. — Avda. Manuel Rodríguez. — Teléfono 46073.
Relativo: El hijo de nadie. Agente confidencial. El pasado nunca muere y Niño de nadie.	Relativo: Los tres mosqueteros y Pies inquietos.	Relativo: Encrucijada. Toda una vida y La cátula de Marruecos.	Relativo: Adiós pampa mila. Hay muertos que no hacen ruido y Código de honor.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.
FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 30374.	FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 30374.	FRANKE. — San Pablo esq. Malpica 30374.	RECOLETA. — Avda. Recoleta 1846. — Teléfono 65355.	REAL. — Compañía 1846. — Teléfono 65355.
Relativo: El hijo de nadie. Agente confidencial. El pasado nunca muere y Niño de nadie.	Relativo: Los tres mosqueteros y Pies inquietos.	Relativo: El hijo de nadie. Agente confidencial. El pasado nunca muere y Niño de nadie.	Relativo: El caballero súdas. Del rancho a la capital y La casa de Quiroga.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.
BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 60596.	FRANKE. — San Pablo esq. Malpica 30374.	FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 30374.	O'HIGGINS. — San Pablo esq. Malpica 30374.	RECOLETA. — Avda. Recoleta 1846. — Teléfono 65374.
Relativo: Los tres mosqueteros y El hermano traidor.	Relativo: Los tres mosqueteros y Pies inquietos.	Relativo: El hijo de nadie. Agente confidencial. El pasado nunca muere y Niño de nadie.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.

BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.
Relativo: La hija del perro. El hermano traidor y Hay muertos que no hacen ruido.	Relativo: La hija del perro. El hermano traidor y Hay muertos que no hacen ruido.	Relativo: La hija del perro. El hermano traidor y Hay muertos que no hacen ruido.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.
BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.
Relativo: La hija del perro. El hermano traidor y Hay muertos que no hacen ruido.	Relativo: La hija del perro. El hermano traidor y Hay muertos que no hacen ruido.	Relativo: La hija del perro. El hermano traidor y Hay muertos que no hacen ruido.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.	Relativo: La hija del payaso. E: cahuezas súdas y Su gran ilusión.
BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.	BAQUEDANO. — Teléfono 43111.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE. MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS

SAN LORENZO TIENE QUE JUGAR MUCHO MEJOR

ESPERA RENDIR UNA
CABA EXHIBICION
DE SU BUEN FUTBOLUNA REVANCHA
QUE INTERESA

Con mayor confianza en sus medios Colo Colo y más acilado San Lorenzo, bien puede asumir aspectos de mucho interés el encuentro de revancha que sostendrán estos equipos el domingo en la tarde en el Estadio Nacional.

En efecto, los jugadores de Colo Colo ya saben perfectamente los puntos que calza San Lorenzo y ahora le harán frente sin ningún temor y con un plan elaborado de antemano y que puede surdir buen éxito, al comprobar cuáles son los lados débiles y fuertes del contrincante. Ya no existirá ese temor frente al poderío de un equipo concebido como uno de los mejores del mundo; ya no existirá tanta incertidumbre acerca de los medios extra, ordinarios de tal o cual "craque". Los players chilenos entrarán a la cancha con conocimiento exacto de la tarta que deberán cumplir y con mucho optimismo, derivado de la meritaria performance que rindieron hace tres días atrás.

En cuanto a San Lorenzo, según declaraciones de sus propios defensores tratará de demostrar su verdadera capacidad. Varias de los players argumentan que han sufrido el poco agrado que les causaron ciertas críticas relacionadas con su presentación de estreno y en las que se señaló que el equipo no era lo que todos esperaban. El Insider Faro nos declaró ayer: "El domingo estoy seguro que demostraremos que nuestro conjunto por algo es campeón de Argentina y que también por algo goleó a España y Portugal. En el primer match el team no rindió lo que acostumbró, pero ya verá todo lo que sucederá en el desquite".

COLO COLO CONCENTRADO

Los integrantes del Colo Colo nuevamente se han encuentrado en Peñalolén, a donde permanecen hasta momentos antes del partido. En esa localidad han reanudado su adiestramiento, bajo la dirección del "coach" Francisco Piatko.

En lo que respecta a Fuenzalida y Dominguez, que resultaron lesionados, según se nos manifestó ayer, han experimentado una mejoría manifestiva, y es casi seguro que podrán actuar el domingo. Ambos elementos son constantemente examinados por el doctor Humberto Verdugo, quien tiene a su cargo la plana de defensas de Colo Colo.

UNA MEDIDA ACERTADA

Seguramente será recibida con beneplácito la medida adoptada por la directiva de Colo Colo de fijar la iniciación del match internacional del domingo para las 16 horas en punto. De esta manera no se repetirá lo sucedido en el primer lance que aficionados que llegaron a media hora al Estadio debieron soportar una asamblea de más de seis horas, con consiguientes molestias.

LA VENTA DE ENTRADAS

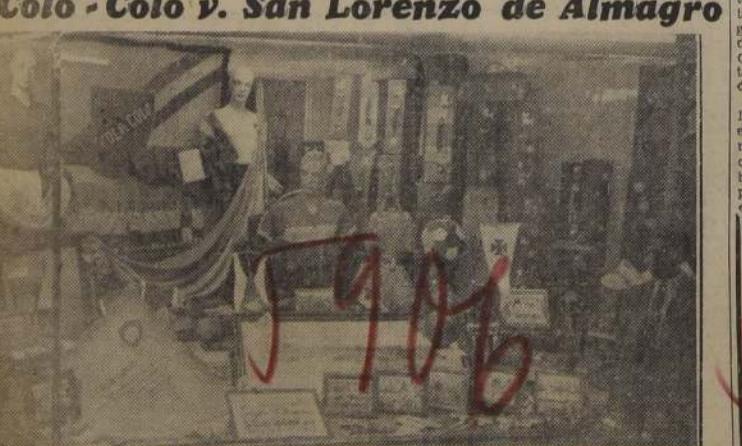
En la sede social de Colo Colo, San Pablo 1265, continúa la venta de tribunas de preferencia \$ 200 y tribunas numeradas bajo la marquesina de \$ 100.

En cuanto a los socios de Colo Colo que están al día en el pago de sus cuotas, nuevamente tendrán entrada liberada, previo pago del impuesto de rigor.

UN MATCH ENTRE
BANCARIOS

Como semifinal del programa, maestro internacional del domingo, se ha programado el "clásico" del fútbol bancario, entre los equipos del Banco de Chile y Banco Sudamericano. Estos cuadros harán actuar a varios elementos de reconocidas aptitudes y que muchas veces han intervenido en los diversos equipos profesionales.

Colo - Colo v. San Lorenzo de Almagro



Con motivo de la visita del club campeón argentino San Lorenzo de Almagro y de su encuentro con Colo Colo, la Maestria Master presentó una de sus vitrinas de la calle Puente, con una alegoría que a la vez significaba un homenaje al deporte. Nuestro reportero gráfico nos ofrece aquí el conjunto que tanto ha llamado la atención del público de Santiago.

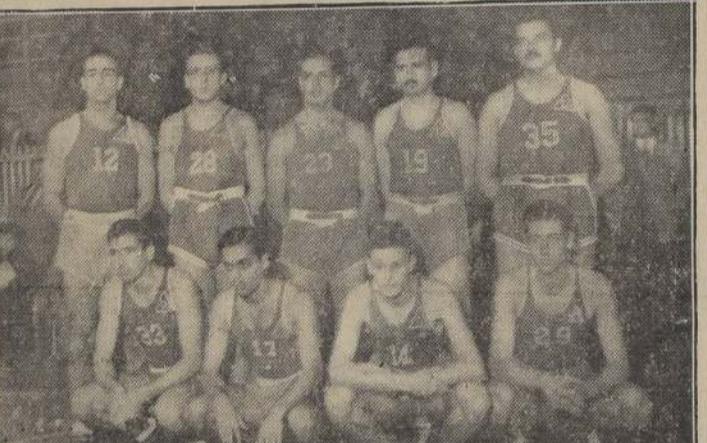


ESPERAN LA REVANCHA. Conjunto representativo de Colo Colo, que se apronta para cumplir el próximo domingo una actuación superior a la cumplida, cuando debutó San Lorenzo de Almagro. Por su parte, los argentinos aseguran que en este match jugarán mucho más que en el estreno.

El equipo de básquetbol de la Federación se impuso anoche fácilmente al club Trouville

LOS URUGUAYOS
SE DEMOSTRARON
MUY INFERIORES

SCORE: 42 - 25



LOS URUGUAYOS. Integrantes del equipo del Club Trouville, de Montevideo, que anoche cayó fácilmente derrotado por el seleccionado de la Federación. Anteriormente, los uruguayos también habían perdido en Valparaíso, con la Unión Española, por 27-24.

En la noche ayer del Estadio Chile cumplió anse su primera y única presentación en canchas metropolitanas el conjunto del Club Trouville, de Montevideo, frente al seleccionado de la Federación de Básquetbol de Chile. El triunfo correspondió al team local, holgadamente, con el score de 42-25.

El match, presenciado por escaso público, no ofreció otra novedad que la de ver el eficiente estado de preparación en que se halla el quinteto que representará a nuestro país en el próximo Campeonato Sudamericano. Su dominio fue aplastante a lo largo de todo el encuentro, dominando las variaciones que experimentó el marcador, y cabe agregar que en esta oportunidad su comportamiento resultó mucho más visto que cuando su adversario fue el five del Club Regatas de Mendoza. Anche, sea por la escasa resistencia que opusieron los uruguayos o porque la brecha se desarrrolló dentro de una modalidad que era la que más se acomodaba a los chilenos, lo cierto fué que si el seleccionado se dispuso en todo momento a pillar serios tropiezos y de ahí que haya aumentado el score a veinticinco. El cinco se puso bien armado, ganso y rápido, teniendo sus figuras más sobresalientes en Eduardo Kapstein, Marcos Sánchez y Mohana Defeción, a quienes el tanto, Figueroa, quien retrasa las jugadas, y desperdicia, por su ataduramiento, ocasiones muy favorables. Entre los numerosos jugadores que asistieron a la noche que lo hizo bastante bien, lo mismo que Parra, Vines y Skoknic, que entraron con posterioridad.

En cuanto al equipo uruguayo, dejó, ver una inferioridad manifiesta. Su acción es muy simple y de rítmico, estancada, destacando sólo la labor de Mazzatorta y Mendiola, en su afán de dar mayor tránsito al cuadro, y de Carrasco, por su certeza puntería.

Desprovisto el encuentro internacional de los atractivos que provoca una lucha intensa, los espectadores se entretuvieron, más que nada, con el ingenio gastado por los asistentes a la velada, con sus lidas, graciosas y oportunas, pero siempre controladas.

En los preliminares, el Ferrovial doblegó con facilidad al Iberia y, en el match entre equipos femeninos, la Universidad de Chile demostró una evidente superioridad sobre el quinteto del Deportivo Sergio Galvez.

Sesilanos en seguida la composición de todos los equipos que

Mañana se tratará de lograr una fusión entre S. National e Iberia

Una importante reunión celebrará mañana a las 19 horas la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

En esta oportunidad se tratará todo lo relacionado con la organización del campeonato profesional de fútbol correspondiente a este año.

Uno de los puntos de mayor interés de la tabla es aquél en que el Directorio de la División de Honor tratará de llegar a un acuerdo con los clubes Santiago National e Iberia, a fin de que se fusionen, y el torneo de 1947 sea disputado entre doce equipos en lugar de trece como se hizo en la temporada pasada.

SOBRE VENTA
DE ENTRADAS

Se nos ha solicitado la publicación de la siguiente nota:

Con relación al partido que sostuvieron Colo Colo con San Lorenzo de Almagro, el directorio de esa entidad solicitó la cooperación de los dirigentes de los diferentes clubes profesionales en lo referente a la venta de entradas. A esta solicitud respondieron los dirigentes cediendo sus secretarías, y de este modo colaborar en la venta de las entradas que se efectuaría el domingo. Tratando de ayudar a estos señores, se acordó hasta el señor gerente del Colo Colo, don Renato Acevedo, dirigente del club Iberia, y le ofertó entregar entradas a los clubes de barrio, personal de fábricas, sindicatos, tiendas, etc., que se encuentran en contacto con él por el giro de sus negocios, y coadyuvar de este modo con el club Colo Colo. El señor gerente se mostró muy agradecido y complacido por este gesto.

El señor Acevedo confiando en la palabra del señor Rebollo, empezó a anotar a esos personajes, en su mayoría obreros, con la mayor buena fe y recibiendo el valor de las entradas para que fueran a retirarlas el domingo a las nueve de la ma-

ñana; pero el señor Rebollo, desconociendo este acuerdo, no mandó entradas ni tampoco una explicación con la debida anticipación para que esa mil y tantas personas trataran de encontrar por otros medios las localidades para presentar el match. Es posible pensar que todo ese gente no puso en el partido el entusiasmo y el apoyo hacia el club Colo Colo, debido a la mala voluntad de uno de sus más altos dirigentes.

Saluda Atte. a usted. (Fdo.)

Enrique Barra S.

MAÑANA JUEVES

Remate de Alhajas y pieles en Oficina Matriz de

CAJA DE CREDITO
POPULAR

PARAJE CAPUCHINAS NUE
MERO 700, ESQUINA DE SAN
PABLO N.º 1230

Prestamos de alhajas y pieles
de Jata con vencimientos
en Enero de 1947, correspondientes

OFICINA MATRIZ Y SUCUR
SALES N.º 1 Y 2

y préstamos de pieles concedidos por el ANEXO PORTUGAL.

EL SECRETARIO

EL SECRETARIO